

**UNIVERSIDAD LAICA “ELOY
ALFARO DE MANABÍ”**

CEPIRCI

AFETSE

**TESIS DE MAESTRIA EN GERENCIA DE
PROYECTOS EDUCATIVOS Y SOCIALES**

TEMA:

**“OCUPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES EN EDAD
COMPRENDIDA ENTRE 15 Y 40 AÑOS DE LA
PARROQUIA “SAN LORENZO” DEL CANTÓN MANTA
Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOCIO
ECONÓMICO DE LOS HOGARES DURANTE EL
PERIODO DE JULIO 2003 A JUNIO 2004”**

AUTORA:

VITE CORONEL ESTELA ISABEL

**DIRECTOR DE TESIS
MAGISTER PEDRO MOYA**

2004-2005

RESPONSABILIDAD DE AUTORA

LA RESPONSABILIDAD DE LOS HECHOS, IDEAS, Y DOCTRINAS
EXPUESTAS EN LA TESIS DE MAESTRIA, CORRESPONDE
EXCLUSIVAMENTE A LA AUTORA Y EL PATRIMONIO INTELECTUAL
DE LA TESIS DE MAESTRIA CORRESPONDE A LA UNIVERSIDAD
LAICA “ELOY ALFARO DE MANABÍ”

Lic. Isabel Vite Coronel

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de DIRECTOR DE TESIS certifico, que el presente trabajo fue elaborado bajo mi dirección, orientación y supervisión; sin embargo el proceso investigativo, los conceptos, y resultados son exclusivamente de la Sra. graduada.

Magíster Pedro Moya

TEMA

OCUPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES EN EDAD COMPRENDIDA ENTRE 15 Y 40 AÑOS DE LA PARROQUIA “SAN LORENZO” DEL CANTÓN MANTA Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS HOGARES DURANTE EL PERIODO DE JULIO 2003 A JUNIO 2004.

AGRADECIMIENTO.

En el presente trabajo investigativo social recorro al más alto valor, que es la gratitud. Hacia: Fátima Macias, Joaquina Gil y a las mujeres de San Lorenzo que con su cooperación desinteresada han logrado alinear las directrices de la investigación y de la propuesta que retribuirán en beneficio para San Lorenzo.

Agradezco de manera muy especial al orientador por excelencia, mi director de tesis el Magíster Pedro Moya

Isabel

RESUMEN

Los resultado de la investigación marginan los siguientes porcentajes 54,46 % son casadas, El 26,73 % es soltera, viudas el 1,98% y en unión libre el 16,83%; el 41% mujeres tiene primaria incompleta, 48% primaria completa para la secundaria incompleta 4%, secundaria completa 2% y un 5% mujeres son analfabetas. En la asistencia a controles prenatales tenemos. Dos mujeres asistieron en ocho ocasiones, que pertenece a un 3 %; nueve señoras asistieron a nueve turnos, que es igual al 16%; y solo una mujer asiste a 10 sesiones que pertenece al 2% y una mujer lo hace 12 oportunidades lo que representa el 2% del total de la muestra.

50% de la muestra son mujeres casadas dedicadas a los quehaceres de casa y 18% de mujeres solteras dedicadas a dicha actividad

El análisis de los datos demuestra que las mujeres en esta parroquia no tienen acceso a la educación, trabajo y salud en forma digna.

Este es un proyecto enfocado a las mujeres. Se caracteriza en el desarrollo de estrategias de equidad del género, basado en un proceso paulatino y multiplicador que nacerá en las aulas, se reforzará en los hogares y en las organizaciones barriales cuyo objetivo es “Mejorar la calidad de vida, los conocimientos y los comportamientos de las mujeres en la Parroquia San Lorenzo del cantón Manta”.

Los componentes del proyecto son:

1. Formación de una asociación femenil

2. Talleres de desarrollo personal en autoestima y valorización.
3. Talleres de profesionalización artesanal
4. Generar Acceso a estudios secundarios a distancia

La implantación beneficiará en forma directa a:

- o 25 mujeres seleccionadas para la capacitación ocupacional
- o 100 mujeres para capacitación en crecimiento personal
- o 25 mujeres estudian a distancia

Proyecto influirán a 1380 mujeres, 2670 habitantes agrupadas en 528 familias en San Lorenzo del canto Manta.

SUMMARY

Result of the investigation isolate the following percentages 54,46 % is married, 26,73 % is single, widows 1,98 % and in free union 16,83 %; 41 % women has primary incomplete, 48 % primary completes for the secondary incomplete one 4 %, secondary complete 2 % and 5 % women are illiterate. In the assistance to prenatal controls we have. Two women represented in eight occasions, which it(he,she) belongs(concerns) to 3 %; nine ladies were present at nine shifts, which it(he,she) is equal to 16 %; and only a woman attends 10 meetings that it(he,she) belongs(concerns) to 2 % and a woman it does 12 opportunities what represents 2 % of the whole of the sample. 50 % of the sample is married women dedicated to the housekeeping houses and 18 % of single women dedicated to the above mentioned activity The analysis of the information demonstrates that the women in this parish do not have access to the education, work and health in worthy form. This one is a project focused on the women. The analysis of the information is characterized in the development of 18 % of single women dedicated to the above mentioned activity demonstrates that the women in this parish do not have access to the education, work and health in worthy form. This one is a project focused on the women. It(he,she) is characterized in the development of strategies of equity of the kind(genre), based on a gradual process and multiplier who will be born in the classrooms, there will be reinforced in the homes(fireplaces) and in the organizations mires which aim(lens) is " Improve the quality of life, the knowledges and the behaviors of the women in the Parish The St Lawrence of the canton(corner) Blanket ".

INDICES

TEMA	
RESUMEN	
SUMARY	
INDICE	
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO I	1
1 PROBLEMA.....	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.1 CAUSAS	10
1.1.2 EFECTOS	11
1.1.3 ANÁLISIS CRÍTICO	11
1.2 PROGNOSIS	13
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.5 OBJETIVOS	16
1.5.1 OBJETIVO GENERAL.....	16
1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	16
1.6 JUSTIFICACIÓN:	17
CAPITULO II	18
MARCO TEÓRICO.....	18
2.1 FUNDAMENTACIONES TEÓRICAS.....	18
2.2 FUNDAMENTACION FILOSÓFICA.....	27
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	28
CAPITULO III.....	30
3. METODOLOGÍA	30
3.1 HIPÓTESIS.....	30
3.1.1 VARIABLE INDEPENDIENTE.....	30
3.1.2 VARIABLE DEPENDIENTE	30
3.2 MATRIZ DE OPERACIONES DE VARIABLES.....	31
3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN	32
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	32
3.5 TAMAÑO DE LA MUESTRA	33
3.6 RECURSOS	33
3.6.1 HUMANOS	33
3.6.1.2 MATERIALES	34
3.6.1.3 ECONÓMICOS	34
CAPITULO IV.....	35
4 INTERESES Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	35
4.1 RESULTADOS.....	35
4.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	49
4.2.1 ESTADO CIVIL Y LA INSTRUCCIÓN DE LA MUJER. ...	49
4.2.2 ESTADÍSTICA DE OCUPACIÓN LABORAL	50
4.2.2.1 ANÁLISIS RESPECTO A LA OCUPACIÓN.....	50
4.2.2.2 SITUACIÓN LABORAL DE LA MUJER.	50

4.2.2.3	INGRESOS ECONÓMICOS DE LA MUJER Y LA FAMILIA.....	51
4.2.3	NECESIDADES MÉDICAS.....	52
4.2.4	ALIMENTACIÓN.....	53
4.2.5	EDUCACIÓN DE LOS HIJOS E HIJAS.....	54
4.2.6	VIVIENDA.....	54
CAPITULO V	56
COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....		56
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		57
CONCLUSIONES.....		62
RECOMENDACIONES.....		64
CAPITULO VI.....		66
TALLERES DE REFLEXIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL ROL DE LA MUJER DENTRO DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD EN LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTÓN MANTA.....		66
6.1	JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	66
6.2	OBJETIVOS	68
6.2.1	OBJETIVO GLOBAL DE DESARROLLO.....	68
6.2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	69
6.3	IMPORTANCIA.....	69
6.4	UBICACIÓN SECTORIAL	70
6.5	FACTIBILIDAD.....	70
6.6	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	71
6.6.1.	CREACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES DE SAN LORENZO.....	72
6.6.2	ESTIMULACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL DE LAS MUJERES	72
6.6.3	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS MUJERES	73
6.6.4	EDUCACIÓN SECUNDARIA A DISTANCIA DE LAS MUJERES.....	74
6.7	DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS	74
6.7.1	BENEFICIARIOS DIRECTOS	74
6.7.2	BENEFICIARIOS INDIRECTOS.....	74
6.8	PLAN DE ACCIÓN (ANEXO 2).....	74
6.9	FINANCIAMIENTO.....	76
6.9.1	PRESUPUESTO	77
6.10	EVALUACIÓN	78
6.10.1	EVALUACIÓN POR EVENTO.....	78
6.10.2	INFORMES MENSUALES	78
6.10.3	INFORMES FINALES	78
6.11	MATRIZ DE MARCO LÓGICO.....	79
ANEXO 1		1

INTRODUCCIÓN

El informe mundial sobre el Desarrollo Humano expresa: “El desarrollo humano es un proceso en el cual se cumplían las oportunidades del ser humano”. Las cuales eran infinitas y cambiaban con el tiempo, sin embargo a todos los niveles del desarrollo las más importantes son:

Disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Sino se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

La potenciación del papel de la mujer y su plena participación en condiciones de igualdad en todos los procesos de adopción y decisiones y acceso al poder, son ejes fundamentales para lograr la igualdad, el desarrollo y la paz. La erradicación de la pobreza, la independencia económica de la mujer, incluido su empleo disminuirían la carga de la pobreza que recae cada vez más sobre las mujeres, combatiendo las causas estructurales ,económicas, garantizando la igualdad de acceso a todas las mujeres, incluidas las de los sectores rurales, como agentes vitales del desarrollo, a los recursos productivos, oportunidades y servicios públicos, mediante la enseñanza básica, la educación durante toda la vida, la alfabetización y capacitación y la atención primaria de la salud para niñas y mujeres.

El presente trabajo investigo se fundamenta en que las mujeres de “San Lorenzo” deben tener una calidad de vida de acuerdo a la equidad de genero .el mismo que debe sustentarse en la participación de la mujer en las actividades productivas, culturales, educativas y sociales.

El trabajo consta de dos partes; en la primera se hace mención de la realidad ocupacional de las mujeres de la parroquia en estudio, y la segunda sección presenta una propuesta de reflexión, concientización y valorización del rol de la mujer dentro de la familia y la comunidad .La situación de la mujer rural en Manabí no ha sido lo suficientemente tratada por lo que esta tesis y la propuesta propende incitar el interés de las mujeres del sector rural con el afán de mejorar las condiciones de vida de este colectivo.

CAPITULO I

1 PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las Naciones Unidas (1990) publicó su primer informe mundial sobre Desarrollo Humano y se puede decir que el paradigma del desarrollo humano es el más holístico modelo de desarrollo que existe en la comunidad. Abarcó todos los temas del desarrollo, incluyendo el crecimiento económico.

Actualmente la irrupción y desarrollo de las nuevas tecnologías están conformando una serie de cambios estructurales a nivel económico, laboral, social, educativo, político, etc.

En definitiva se está configurando la emergencia de una nueva forma de entender la cultura en la cual la información aparece como elemento clave, aglutinador, estructurador de un nuevo tipo de sociedad.

El informe mundial sobre el desarrollo humano expresa: “El Desarrollo Humano es un proceso en el cual se cumplieran las oportunidades del ser humano”. Las mismas que eran infinitas y cambiaban con el tiempo, sin embargo a todos los niveles del desarrollo las tres más esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

El desarrollo humano es un componente importante, por que se postula que sin crecimiento económico es casi imposible mantener en el mediano plazo una política social eficiente o alcanzar resultados exitosos y sostenibles en la lucha contra la pobreza.

En el Ecuador la pobreza tiene un carácter estructural, una incidencia masiva y presenta dificultades para reducirlas, para erradicar la pobreza en el futuro próximo se requiere se profundas transformaciones de políticas sociales.

El Ecuador es un país privilegiado en el mundo, por sus recursos naturales, los cuales con un adecuado manejo, posibilitarían la satisfacción de las necesidades humanas de una manera sustentable, asimismo es potencialmente rico en sus recursos minerales, si estos fueran explotados racionalmente y redistribuidos equitativamente a la población ésta tuviera un estándar de vida adecuada.

Nuestro país se enfrenta a una dura realidad en el cual el estado ecuatoriano para el año 2004 presentó la proforma presupuestaria con un estimado del déficit de \$467 millones de dólares, lo cual será cubierto con prestamos del Banco Mundial \$(175 m) Banco Interamericano de desarrollo (\$200 m), estas concesiones,. están sujetas a ser aprobadas por el FMI en base a economía ecuatoriana. (Coyuntura Económica agosto 2004). Las encuestas realizadas por la FLACSO apuntan a un desempleo del 9,9% hasta el mes de Julio .La inflación anual desde Agosto del 2003 a Agosto 2004 es 2,17 y para noviembre el índice inflacionario suma el 0,41 % de acuerdo a esto la inflación anualizada o últimos doce meses suma 2,0%, mientras que de enero a noviembre suma

1,96%,. a finales del año se prevé una inflación de 1,96 ello deja ver la eliminación de los subsidios, la reducción del tamaño del estado, ha dejado en la desocupación a 80.000 familias, ha aumentado el desempleo y el subempleo violando el artículo 35 de la Constitución Política de la República, que dice que: “ El trabajo es un derecho y deber social y gozará de la protección del Estado, que asegurará al trabajador respeto a su dignidad, una existencia decorosa y una remuneración justa que cubra sus necesidades y las de sus familias”;lo establece en el marco jurídico que es la legislación laboral. La Parroquia de “San Lorenzo” goza de un clima primaveral, sus bosques han sido declarados zona de protección natural, sus playas son eminentemente turísticas y sobretodo tiene una tradición en el arte de la pesca. El estado como tal: .

- a) Propenderá a eliminar la desocupación y la subocupación.
- b) La intangibilidad de los derechos reconocidos de los trabajadores.
- c) Adoptará medidas para su ampliación y mejoramiento de sus derechos.
- d) Garantizará la irrenunciabilidad de Los derechos del trabajador.
- e) En caso de dudas sobre el alcance de las disposiciones legales en materia laboral, se aplicarán las más favorables a los trabajadores.

La inembargabilidad de la remuneración, salvo pago de pensiones alimenticia

**DESEMPLEO POR SEXO Y EDAD
CUADRO No. 1**

NACIONAL URBANO		HOMBRES	MUJERES
10 a 17 años	1,8	13,2%	26,2%
18 a 29 años	14,6	9,2%	22,3%
30 a 39 años	6,9%	3,5%	11,3%
40 a 49 años	5,3%	3,2%	8,3%
50 a 64 años	5,2%	4,2%	6,9%
65 años y más	5,7%	6,7%	3,4%

FUENTE: CENSO DEL 2001 INEN
ELABORADO POR: INEN

La frecuencia de observación en la cuadro del desempleo no es constante. El intervalo es diferente. Esta situación oculta ciertas características de los datos estadísticos.

Analizada la tabla horizontalmente se observa que hasta los 39 años las mujeres tienen menos posibilidad de emplearse o trabajar que los hombres comprendidos dentro del mismo rango.

En el rango de 40 a 65 años existe una disminución porcentual relativa de desempleo frente a las mujeres jóvenes, pero se sigue manteniendo los índices de desempleo más elevado para la mujer.

Analizada la tabla verticalmente, se observa que los hombres en el rango de 10 a 39 años, a menor edad el desempleo es mayor. Dentro del mismo análisis vemos que en la población masculina de 40 a 64 años existe una disminución aparente de desempleo en razón de que en nuestro país la población es joven. En rango de los 65 años de edad aumenta la población desempleada.

Respecto de los datos estadísticos de mujeres: El rango de 10 a 39 años demuestra que el desempleo de la mujer duplica en porcentaje al de los

hombres. En el rango de 40 a 65 años hay una disminución porcentual *aparente* del desempleo.

El trabajo es una condición necesaria para la vida humana, por medio de el ,el individuo obtiene ingresos económicos y satisface sus necesidades. A través de la historia el trabajo ha ido evolucionando conjuntamente con el individuo es una propiedad inherente al hombre, es un derecho adquirido socialmente y ha sido conquistado con sacrificio; es la condición primera y necesaria para la vida humana; sin producir el hombre no podrá satisfacer sus necesidades inherentes a comida, ropa, vivienda, etc.

CUADRO No. 2

PORCENTAJE DE POBREZA					
		RURAL		URBANA	
AÑOS	FOB. NACIONAL	PORCE NTAJE	POBLACIÓN	PORCENTAJE	POBLACIÓN
2001	12.156.608	39,00%	4.725.253	61,00%	7.431.355
PORCENTAJE DE EXTREMA POBREZA					
		RURAL		URBANA	
AÑOS	POB. NACIONAL	PORCE NTAJE	POBLACIÓN	PORCENTAJE	POBLACIÓN
2001	12.156.608	53,6%	2.533.397	18,20%	1.350.596

FUENTE: SIISE

ELABORADO: SIISE

La ocupación de acuerdo con el diccionario de la Real Academia de la Lengua es:

Ocupación, trabajo o cuidado que impide emplear el tiempo en otra cosa, *Empleo*. Oficio o dignidad, etc. Modo natural y originario de conseguir ciertas cosas.

La norma constitucional (Art. 36) ha determinado que el trabajo doméstico debe ser considerado como una actividad económica remunerativa lo que permitiría a las mujeres que laboran en casa aportar significativamente con la economía familiar.

En estas circunstancias, es indispensable rescatar la actividad femenina productiva como un aporte al trabajo doméstico ya realizado y no cuantificado, en consecuencia la identificación de este doble aporte, a la economía familiar por parte de las mujeres del sector de la investigación va a permitir, inclusive, la liberación de los prejuicios machistas de la que son víctimas estas mujeres visibilizando su trabajo productivo lo que les permitiría levantar su autoestima y conciencia del papel que juegan en el desarrollo de la sociedad.

En estas condiciones, el objeto de la presente investigación apunta a determinar la importancia del trabajo productivo que realizan las mujeres de la Parroquia de “San Lorenzo” comprendidas entre los 15 a 40 años de edad, considerando que la costumbre del medio facilita el compromiso marital de las mujeres convirtiéndolas desde muy joven en entes productivos que deben aprender y saber la ejecución de las agobiantes tareas domésticas por las que no ha habido ningún reconocimiento, ni cuantificación que provoca una falsa imagen de que es el hombre el que sostiene a la mujer, ignorando el valor de la limpieza y arreglo de la casa, el cuidado de los hijos, la preparación de los alimentos; el lavado de la ropa, en fin la multiplicidad de labores domésticas sin las cuales el hogar sufriría de la más mínima expresión de bienestar.

PEA, SEGÚN SEXO Y JEFATURA DE HOGAR POR SECTORES
ECONÓMICOS
CUADRO No 3

SEXO Y JEFATURA DE HOGAR	TOTAL	SECTORES ECONÓMICOS			
		SECTOR	SECTOR	ACTIVIDADES	SERVICIO
		MODERNO	INFORMAL	AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	DOMÉSTICO
NACIONAL URBANO	3.801.340	1.785.469	1.504.908	295.513	215.450
Jefe	1.766.948	802.547	740.132	165.258	59.010
No Jefe	2.034.393	982.923	764.776	130.254	156.440
HOMBRES	2.261.412	1.085.275	923.758	234.510	17.869
Jefe	1.466.705	690.032	616.319	150.715	9.640
No Jefe	794.707	395.243	307.439	83.795	8.229
MUJERES	1.539.928	700.194	581.151	61.003	197.581
Jefe	300.243	112.515	123.814	14.544	49.370
No Jefe	1.239.686	587.679	457.337	46.459	148.210

FUENTE: SISE
ELABORADO POR: SISE

En el análisis horizontal del CUADRO No. 3, encontramos lo siguiente:

Que es mayor la cantidad de personas como no jefes en una proporción de dos a uno punto cinco en el total nacional.

Para el sector moderno, o sea aquellas personas que disponen de un espacio físico, RUC y que están establecidos formalmente, se mantiene una relación porcentual aproximadamente así: *50% del total de la población nacional trabaja como no jefe*. De igual forma se comporta el sector informal. **Pero la cantidad de personas que componen el sector informal es inferior a la cantidad de personas que conforman el sector moderno.**

En el sector agrícola mayor es el número de jefes que el de no jefes, lo que da una información de que esta área carece de apoyo e inversión estatal y privada.

En el sector de servicios domésticos se observa que la cantidad de personas dedicadas a esta actividad es poca en relación al total nacional. Y de este total, la mayor parte se desempeña como no jefes..

Del análisis por sexo. Los hombres en el sector moderno como jefes duplican a los que trabajan como no jefes. Lo mismo casi sucede en el sector informal.

En el sector agrícola, se mantiene la misma proporción i,igual cosa para el sector doméstico.: Las mujeres en el total nacional como no jefes superan cuatro veces a las que trabajan en calidad de jefes. Y de éstas, quienes componen el sector moderno están en la siguiente relación: No jefes superan cinco veces a las que trabajan como jefes. Lo mismo ocurre en el sector informal. Igual cosa sucede en el sector Agrícola- pecuario, con la novedad que quienes trabajan en este sector económico es una cantidad mínima (61000 en relación al gran total 3801340).

Para el sector domestico podemos hacer la siguiente observación: Que la cantidad de mujeres dedicadas a esta actividad es reducida (12.8% del total de la Población Económicamente Activa). Las no jefes superan tres veces aproximadamente a las jefes.

Analizando verticalmente el mismo cuadro No. 3 tenemos:

El número de hombres en calidad de jefes es cinco veces mayor aproximadamente que el número de mujeres que trabajan en iguales condiciones, a nivel general.

En el sector moderno: el número de jefes hombres es seis veces mayor que el número de mujeres jefes y el número de no jefes en el mismo sector económico, correspondiente a mujeres es una y media vez más que el de no jefes hombres.

En el sector informal: Se cumple la misma relación.

En el sector agrícola: El número de hombres jefes es diez veces mayor que el de mujeres jefes. Y el número de hombres no jefes es el doble del número de mujeres no jefes.

En el sector doméstico: El número de mujeres jefes es cinco veces mayor que el de hombres jefes y el número de mujeres no jefes es dieciocho veces mayor al de hombres no jefes.

De la población económica activa del país registrada en el censo de 1990 se observa que existe un predominio de personas trabajando en el comercio y los servicios (39.3%) y el (30.65) laborando en agricultura, caza, selvicultura, pesca. Otra rama de relativa importancia en la economía ecuatoriana es la manufactura que involucra a 11.1% de la PEA y para el censo de 1982 representaba el 12.2%.

La provincia de Manabí es una zona agroindustrial y posee recursos naturales exuberantes, los mismos que siendo adecuadamente explotados contribuirían a la satisfacción de las necesidades de la población, dentro de ella se encuentra ubicado el cantón Manta, zona por excelencia, agropecuaria e industrial, cuenta a su vez con seis parroquias dos rurales. “San Lorenzo” parroquia rural, tiene a

su haber diferentes sitios tales como: Santa Rosa, Piedra Gorda, Río Caña, Las Piñas, Liguiqui, Pacoche Arriba y Pacoche Abajo.

La población es de 1.937 habitantes aproximadamente.

**POBLACIÓN POR SEXO DE LA PARROQUIA SAN LORENZO
CUADRO No. 4**

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2670	1290	1380

FUENTE: Departamento de investigaciones de la ULEAM

ELABORADO POR: Lcda. Isabel Vite

Las mujeres se dedican al hogar, a la elaboración de artesanías de tagua y paja toquilla.

El promedio de personas por familias es de 6, de acuerdo a las investigaciones realizadas por mi autoría.

1.1.1 CAUSAS

- Cultura tradicional.
- Inequidad de género.
- El papel tradicional de la mujer.
- Instrucción Elemental.

- Políticas de estado discriminatorias.

1.1.2 EFECTOS

- Mujeres con bajo autoestima.
- Carencia de referentes para los hijos.
- No hay participación comunitaria.
- No tienen proyecciones de vida.
- Pobreza.
- Violencia intra-familiar.

1.1.3 ANÁLISIS CRÍTICO

Las políticas que el estado aplica a la población no permiten el desarrollo socio-económico adecuado; la falta de orientación y el acceso a la educación se convierte en una traba para que hombres y mujeres puedan acceder al trabajo que es un derecho garantizado por la constitución del estado ecuatoriano.

La limitación cultural es uno de los factores principales que impide que las mujeres se incorporen al aparato productivo y que a su vez el trabajo doméstico siendo ya reconocido como una actividad dentro del hogar no remunerado.

La falta de fuentes de trabajo, así como la educación y capacitación al sector femenino no permite la incorporación de la mujer al aparato productivo sino

solo como doméstica con baja autoestima, sin referentes familiares y rezagada en sus capacidades.

Otro elemento esencial es la cultura del machismo que no permite el desarrollo intelectual y de igualdad de la mujer, afectando la toma de decisiones, la motivación el desarrollo de la personalidad.

Si el trabajo es condición necesaria para satisfacer las necesidades elementales dentro del hogar, en época de crisis como la actual se hace necesario que la mujer aporte para el sustento familiar, en un país como el nuestro en donde los ricos cada día se hacen más ricos y los pobres cada vez más pobres, los cuales para sobrevivir deberán inventar, con lo anterior cabe preguntarse:

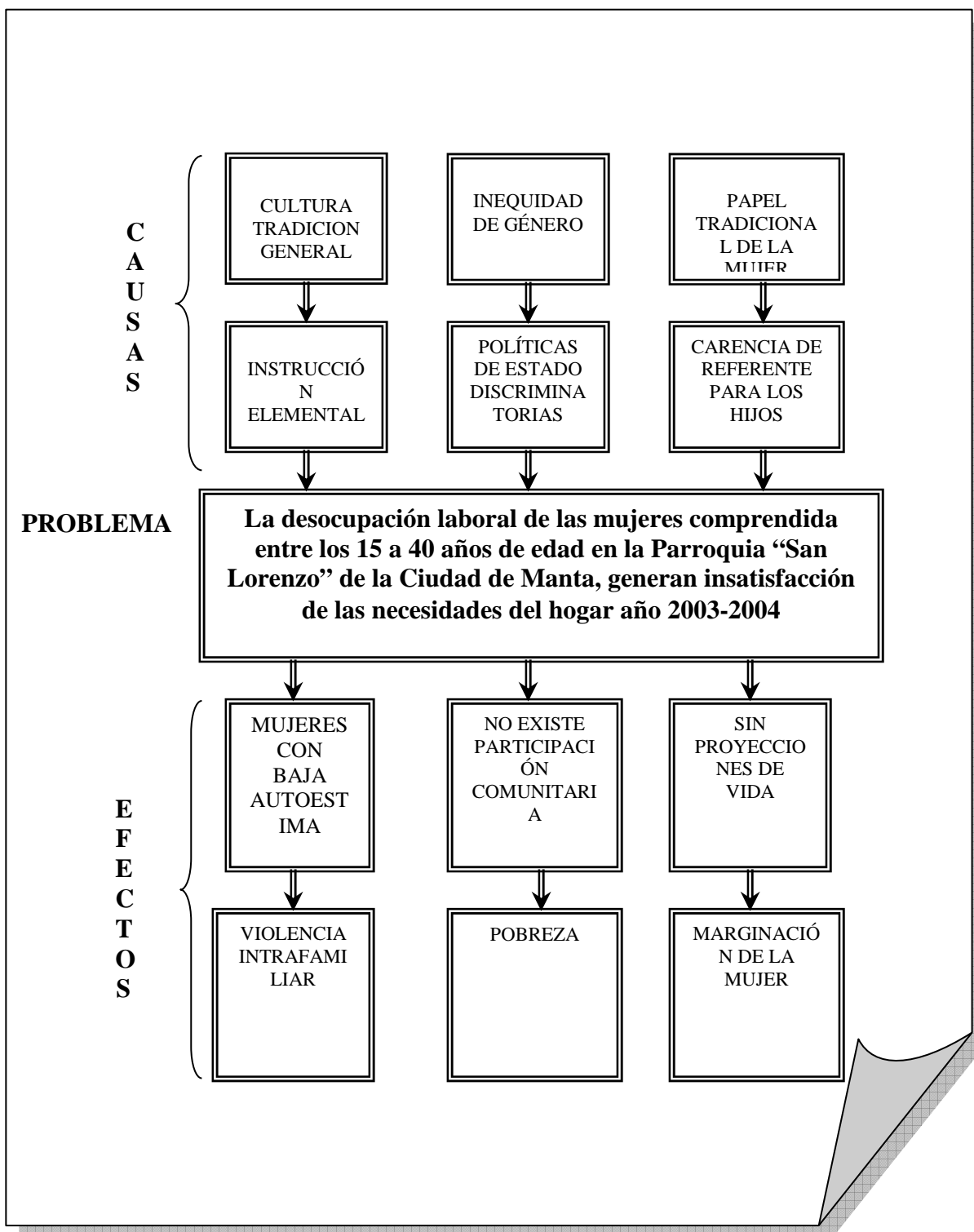
- ¿Cuál es el nivel de cultura que tienen las mujeres en edad comprendida entre los 15 a 40 años de la Parroquia “San Lorenzo”?
- ¿Cuál es la diferencia entre la educación masculina y la femenina en la edad de 15 a 40 años de esta parroquia?
- ¿De qué manera afecta la falta de fuentes de trabajos en esta parroquia a la mujer de entre 15 a 40 años?
- ¿Los ingresos económicos que reciben, satisfacen las demandas básicas de las mujeres entre 15 a 40 años?
- ¿Qué o cuales oportunidades de trabajo pueden ser accesibles a las mujeres entre 15 a 40 años de la Parroquia “San Lorenzo”?

1.2 PROGNOSIS

Si esta situación perdura, aumentarán los niveles de pobreza, se desmejorará el nivel cultural, los ingresos económicos serán insuficientes y las necesidades básicas de salud, educación, vivienda, alimentación y recreación no se verán cubiertas teniendo como resultados familias analfabetas, niños en la indigencia, desnutridos, aumento de alcoholismo, pandillas juveniles, mujeres en la prostitución y comunidades rezagadas.

Se incrementará el machismo y por ende se multiplicarán los hogares dirigidos por mujeres; los niveles de pobreza aumentarán a un ritmo acelerado sin poder ser controlados por los organismos de bienestar social y de trabajo.

ÁRBOL DEL PROBLEMA



1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Por lo expuesto hasta aquí, acerca de la ocupación laboral de las mujeres comprendidas entre 15 y 40 años de la parroquia San Lorenzo y su relación con el desarrollo socioeconómico, de los hogares se formula el siguiente problema:

La desocupación laboral de las mujeres comprendidas entre los 15 y 40 años de la Parroquia San Lorenzo, generan insatisfacción de las necesidades de los hogares, año 2002-2.003.

Variable Independiente: Ocupación laboral de las mujeres en “San Lorenzo”.

Variable Dependiente: Desarrollo socio-económico de los hogares.

1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Campo: Socioeconómico.

Área: Relaciones socioeconómicas.

Aspecto: Ingresos económicos – satisfacción de las necesidades del Hogar.

Tema: Ocupación laboral de las mujeres de la Parroquia “San Lorenzo”, en edad comprendida entre 15 a 40 años y su relación con el desarrollo socioeconómico de los hogares durante el periodo de julio 2003 a junio 2004.

Problema: La desocupación laboral de las mujeres comprendidas entre 15 y 40 años de la Parroquia “San Lorenzo” genera insatisfacción de las necesidades de los hogares, año 2003-2004.

Delimitación Espacial: Parroquia “San Lorenzo” Manta.

Delimitación Temporal: JULIO 2003 – JUNIO 2004.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Estudiar la situación ocupacional de las mujeres de San Lorenzo en edad comprendida entre 15 a 40 años y su relación con el desarrollo socio-económico de sus hogares.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar la situación ocupacional que realizan las mujeres de la Parroquia “San Lorenzo”.
- Determinar cuáles son los ‘ingresos económicos que perciben las mujeres en relación con su ocupación laboral.
- Identificar el tipo de trabajo que realizan las mujeres.
- Establecer el grado de satisfacción de las necesidades del hogar con el aporte del trabajo de la mujer.

1.6 JUSTIFICACIÓN:

- Se ha seleccionado este problema por las siguientes consideraciones:
- Hay un gran interés por correlacionar las variables “ocupación laboral de las mujeres” ingresos económicos” y “Satisfacción de las necesidades del hogar”, desde que estos fenómenos se agudizaron en el país y especialmente en la parroquia rural “San Lorenzo del cantón Manta
- En esta parroquia no se ha llegado a realizar una investigación de esta naturaleza y se espera de que este trabajo motive a la comunidad e investigadores para profundizar en el conocimiento de este problema y plantear alternativas favorables
- Tiene factibilidad social, económica y legal.
- Social porque la comunidad de “San Lorenzo” está dispuesta a apoyar las acciones a emprenderse para ejecutar proyectos de desarrollo que permitan elevar el nivel de vida de la población en base a actividades económicas nuevas o las habituales con un valor agregado.
- En lo económico los proyectos tienden a financiarse mediante la autogestión con el aporte técnico de la Universidad.
- En lo legal, la actividad estaría sustentada por la intervención de la ULEAM, el Municipio, ONGs, etc.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTACIONES TEÓRICAS

“El neoliberalismo es una política de capital financiero que pretende resolver a su favor la crisis general del sistema capitalista” (González, 1999). Si bien el liberalismo cumplió un papel importante en el proceso de liberación de la historia de la humanidad, hoy cumple una función reaccionaria asumiendo los modelos económicos- políticos impuestos por los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, que son las identidades financieras que controlan los pasos de modernización, privatización en nuestro país, así como los procesos de renegociación de la deuda externa. Para los sectores más vulnerables esta tendencia es sinónimo de falta de empleo, subempleo, desnutrición; salud y desnutrición, que no serán resueltas con el libre mercado y la libre competencia

Estos hechos económicos son decisivos para la sobre vivencia de la población y para el combate de la pobreza, este sistema al contrario generará más incertidumbre en los sectores desposeídos.

La globalización es el tema de moda. Todo se globaliza. En todas partes se habla de ella. Asoma como causa de varios procesos y como motivación de variadas políticas. Se ha convertido en un pretexto para impulsar cambios o también para impulsar reclamos, en torno a ello se pretende explicar casi todo.

(Acosta, Alberto 2000). La globalización se la entiende como un fenómeno reciente, se la ve como algo nuevo en la historia de la humanidad. Como un nuevo proceso civilizatorio. A nivel económico este es un proceso que se inició hace mucho tiempo .y su origen está en el aparecimiento del capitalismo y la modernidad.

Después de 1989 la sociedad burguesa necesitaba una palabra para designar su dominio mundial efectivo y la profundización global de este dominio en el futuro. La palabra globalización fue escogida como el portador ideológico de esta aspiración total (Franz Hinkelammert, 1998). Se trata de expresar con una palabra los fenómenos sociales que ocurren en el mundo, este término es un concepto que emplean los organismos que tienen el poder para designar el proceso total del sistema capitalista.

En el siglo XXI la globalización se ha extendido a todo el mundo, el capital impone su reglas para comprar, vender y organizar la economía social, el capitalismo busca tasas de ganancias siempre mayores para sus inversiones, concentra sus riquezas en unas pocas manos y aumentan los niveles de pobreza y las iniquidades sociales.

La globalización del capitalismo surge de la fusión del capital financiero y el especulativo, el aparecimiento de los monopolios, el aumento tecnológico e informático, la consolidación de los organismos de poder, como el Banco Mundial y el Fondo monetario Internacional. (Carrión, 2001).

Es una política de capital que pretende resolver a su favor la crisis, su aplicación en América Latina y en distintos niveles y en los distintos países ha agudizado la súper explotación de los trabajadores. Así mismo es sinónimo de desempleo de miseria de supresión de los derechos sindicales y políticos, de la privatización de la educación de la salud, del transporte y de más servicios públicos. Las crisis económicas expresan la reducción en el crecimiento de la producción, es la fase de la actividad económica que se caracteriza por una reducción brusca de la producción, expresa así mismo un bajo crecimiento del producto interno bruto, repunte de la inflación, altas tasas de intereses y no restablecimiento de líneas de crédito, ruptura del equilibrio entre la oferta y la demanda de bienes y servicios que genera un ciclo depresivo de la coyuntura económica. (Gómez, 1996)

En el Ecuador el proceso de dolarización, la pobreza masiva y generalizada, los ajustes económicos, la ausencia de controles efectivos sobre el incremento de precios, la aguda crisis financiera, los retos que se afrontan como resultado del proceso de globalización, así como los altos niveles de corrupción pública y privada, han generado cierto desconfianza en la población, sobre cual será el futuro económico y social del Ecuador.

A partir del año 1999 nuestro país presenta indicadores macroeconómicos que reflejan el más severo retroceso y que lo convierten en uno de los países más inequitativos del mundo .El número de pobres se duplico de 3.9 a 8.4 millones de personas , en donde el ingreso percibido por el 5% de los ecuatorianos más adinerados es 177 veces mayor que el obtenido por el 5% más pobre , es decir

un número reducido de personas concentra un porcentaje mayor de la riqueza nacional.(Dialogo Nacional Pro Forma Presupuestaria 2,001)Una de los resultados determinantes en las sucesivas crisis económicas y sociales ha sido la creciente concentración del ingreso en pocas manos ,el presupuesto nacional , en lugar de contrarrestar la lógica del crecimiento ,lo ha agravado por las siguientes razones: El excesivo endeudamiento, disminuye los recursos para la inversión social. La no adecuada redistribución del presupuesto, por el lado de gastos, egresos en los sectores menos necesitados, el insuficiente nivel de inversión social en capital humano (educación y la salud) y su baja calidad, lo cual es la expresión de .una política de estado que manifiesta relaciones cardinales entre las clases, las ideas políticas y las instituciones.

La política es la actividad vinculada con las relaciones entre clases con naciones y otros grupos sociales cuya esencia consiste, en conquistar, mantener y utilizar el poder. (O, Razinkov, 1998). El enfoque de los derechos humanos plantea que el presupuesto del estado debe constituirse en la norma que asegure la redistribución de la ganancia a favor de los más pobres y vulnerables de la sociedad. Como resultado de un amplio proceso con participación ciudadana, consensos no circunscrita únicamente al ámbito legislativo. (Patricio Pazmiño, Coordinador de la PIDHDD)

Las Naciones Unidas en la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, en el artículo 2, estableció que:

Los estados tienen el derecho y el deber de formular políticas de desarrollo nacional adecuadas con el fin de mejorar constantemente el bienestar de la población entera y de todos los individuos, sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la equitativa distribución de los beneficios resultantes de este,”

Igualmente, en el informe Anual de 1982, la OEA estableció que *la esencia de la obligación jurídica incurrida por cualquier gobierno es procurar el cumplimiento de las aspiraciones económicas y sociales de sus pueblos, siguiendo un orden que asigna prioridad a las necesidades básicas de salud, nutrición, y educación,*

”Por lo tanto es menester que exista acercamiento entre los sectores sociales y gubernamentales de tal manera de que se insista que la inversión social debe ser la predominante”.

Para 1999 el Ecuador era uno de los países más endeudados ya que su deuda sobrepasaba 16,2 mil millones, lo que representaba el 82.5% del PIB del país y lo colocaba como el país más endeudado con relación al PIB de América Latina (PDNU 1996:172) Los montos que el país asigna par el pago de la deuda externa impacta grandemente en la capacidad para satisfacer las necesidades más básicas de sus ciudadanos.

Según las estadísticas del Banco Central para 1999 el gobierno ecuatoriano asignó más del 30 % de su presupuesto total par el pago de la deuda, cuando su

presupuesto apenas era de 28% en el año 1988 lo cual implicaba un crecimiento del 11% en los últimos doce años (Acosta 1994:333).

Para el año 2000 la pro forma presupuestaria asignó el 54% del presupuesto al pago de la deuda externa., en la últimas décadas los gastos en salud, educación, vivienda, bienestar social ,medio ambiente han llegado a sus más bajos niveles de atención .por cuanto no se satisfacen las necesidades sociales de la población sino que se incrementa los gastos para cubrir la deuda externa .Esto ha contribuido a que los niveles de pobreza aumenten, impidiendo que sus miembros puedan satisfacer sus necesidades básicas y alcanzar su potencial como ser humano,.según una conocida definición “la pobreza es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo ,situaciones de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de participación social..

La Metodología del Banco Mundial conceptualiza a la pobreza como la situación de aquellos hogares cuyo consumo mensual cae por debajo de un nivel definido. Carlos Larrea catedrático de la FLACSO, define a la pobreza, como la capacidad estructural de un hogar par satisfacer las necesidades básicas de sus miembros La pobreza y la exclusión social explican la mitad de las muertes de los niños menores de cinco años. Uno de cada cinco niños sufre de desnutrición y de la misma forma es la pobreza y la inequidad que provoca que tres de cada adolescentes alcancen diez años de escolaridad básica. En nuestro país el

problema de desnutrición crónica afecta a uno de cada cinco niños mientras que el 60% que significa 200.000 mujeres embarazadas sufren de anemia por falta de hierro, de la misma manera el 70% los menores de un año padecen de esta enfermedad lo que representa 233.000 menores.(El Mercurio,2004) La CEPAL define a un hogar como pobre cuando sus ingresos se encuentran por debajo del costo de una canasta básica mínima que permita la satisfacción de sus necesidades básicas (alimentación, salud, vivienda, vestidos recreación y otros).

Se denomina canasta familiar aquella que está compuesta por los productos de primera necesidad, y que son básicos, para la alimentación de una familia en el lapso de un mes, esta determinada de acuerdo con los salarios que perciben los trabajadores. El costo de una canasta familiar básica con 189 productos es de \$ 392,,26 para una familia de cuatro miembros existe un déficit de 126,31 dólares equivalente al 32,2%.Así mismo encontramos la canasta denominada vital de 89 productos tiene un costo de \$ 272.54 mensuales considerando ingresos familiares establecidos en 265 dólares se encuentra una limitación de 6,59 dólares que equivale al 2,4% frente a un salario mínimo mensual de \$122,62 (ojo completar) .En los actuales momentos el salario básico de 135 dólares hasta el 31 de diciembre donde se incorporan 8 dólares lo que incrementaría a 143 dólares más un porcentaje determinado por el Consejo Nacional de Salarios de acuerdo a esta existe la posibilidad de que el salario básico se incremente a 150 dólares lo que ni siquiera cubriría lo que contiene la denominada “canasta de la pobreza”, cuyos componentes son los indispensables para sostener la vida. Es así que se está atentando contra la propia supervivencia del trabajador y su familia (Diario En Marcha, enero de 2003).

El SISE, define a la pobreza como la diferencia agregada entre el ingreso de las personas u hogares pobres, y el valor de una canasta básica de bienes y servicios o línea de pobreza, expresada como porcentaje de este último valor y dividida para la población total, Igualmente define como pobres a aquellas personas que pertenecen a hogares cuyo ingreso per cápita, en un período determinado, es inferior al valor de la línea de la pobreza. La línea de la pobreza es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes y servicios.

La aplicación del modelo neoliberal en el Ecuador , con las consiguientes medidas de ajustes evidencian un saldo totalmente negativo en la población , el incremento de desempleo el rentismo en detrimento de la verdadera creación de la riqueza y rezago tecnológico, se manifiesta en los altísimos niveles de pobreza, en que se debate la mayoría de los ecuatorianos lo cual a su vez, entraña inestabilidad política y moral (CPME, Quito 2002). El desarrollo socioeconómico implica el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas, esto es cubrir sus necesidades básicas para que exista sostenibilidad en el desarrollo este debe estar asociado al bienestar humano permanente y ello pasa por garantizar que las personas tengan resueltas sus necesidades en forma integral. La sostenibilidad del desarrollo depende de un sistemas de ideas, técnicas y mecanismos institucionales orientados por la práctica del desarrollo, es centrado en el desarrollo humano y social incluyendo una profunda preocupación por todas las formas de vida del planeta Para institucionalizar una actitud colectiva mundial hacia el desarrollo sostenible, todos los sistemas educativos deben cambiar. Para incluir elementos que permitan formar nuevas generaciones de ciudadanos y profesionales comprometidos con el desarrollo

sostenible se requiere asumir que las cosas hechas y fenómenos visibles concretos cuantificables y valorados económicamente sean entendidos en sus propias relaciones conexiones interacciones interdependencias contradicciones, implicaciones, cadenas de impacto etc., que aportan significado a la dinámica cambiante de la vida. La realidad debemos entenderla como un proceso cambiante, la realidad es una construcción social, dependiente de nuestra percepción, decisiones y acciones. Es dentro de esta realidad que debemos comprender que las mujeres poseen condiciones esenciales para poder celebrar válidamente el contrato de trabajo, así como para desempeñar las funciones o tareas inherentes a la relación laboral. La mujer posee capacidad laboral y esto supone capacidad jurídica, de la que goza toda persona por el hecho de serlo, conforme lo establece el código civil, respecto a las personas físicas y a su vez es condición de la capacidad de laborar, que manifiesta la aptitud por la realización de actos físicos. El Código de trabajo regula la capacidad laboral o capacidad para contratar, exigiendo para ello plena capacidad para obrar con arreglo a las normas jurídicas. El código considera como capacidad laboral plena a los ciudadanos mayores de 18 años de edad y a los menores de 18 años de edad, pero mayores de 14 años siempre con el consentimiento de los padres, tutor o personas que lo represente... Los trabajos de las mujeres son más precarios que los de los hombres, y sus ingresos, siendo más bajo que el de los varones han contribuido en forma decisiva al ingreso familiar y a solventar las necesidades de sobre vivencia, a mejorar la calidad de vida de la familia (Coordinadora política de mujeres del Ecuador, 30 de julio de 2002)

Tradicionalmente las mujeres han sido consideradas una “minoría” o un “grupo vulnerable” (Oficina Regional para América Latina y El Caribe, 2000)

“Un desarrollo humano sostenible no será posible sin la realización de los Derechos Humanos y ciudadanos de las mujeres” (O.I.T.)

2.2 FUNDAMENTACION FILOSÓFICA

Nuestro trabajo de investigación se orientará por paradigma crítico propositivo.

Crítico, por que se cuestiona la inequidad socio-económica en nuestro contexto que impide acceder a un empleo e incide en las redistribuciones en las condiciones de trabajo los beneficios y la seguridad laboral; situación que se agravan que no se elimina la desigualdades de genero y la discriminación dentro del hogar, la comunidad, la economía y la política.

Propositiva, Porque ante el problema investigativo se formulará una propuesta de solución en termino de un proyecto de investigación social.

La investigación tendrá una visión concreta del problema tomando en consideración que la realidad es una totalidad compleja multicausal y en constante movimiento; además se considerará la lógica dialéctica para reconocer la relación entre sujeto-objeto, con la finalidad de comprender el entorno en el cual se desarrolla el problema.

De acuerdo con esta visión se ha considerado la participación de las mujeres esposos e hijos y la comunidad quienes permitirán determinar cual es la

ocupación de las mujeres de la parroquia rural “San Lorenzo”. Mediante este trabajo se trata que los involucrados estén dispuestos a mejorar su calidad de vida por que se hace necesario que la mujer se incorpore al trabajo productivo para contribuir al desarrollo socio-económicos de los hogares y por ende de la parroquia en mención.

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

Los derechos del hombre en la Constitución Política del estado y en el artículo 1 en la Declaración Universal de los Derechos Humanos textualmente dice:

“Todos los seres humanos Nacen libres e iguales en dignidad y derecho, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los uno con los otros”¹

La participación de la mujer no debe estar limitada exclusivamente al sufragio, creencias ideológicas, accesos a puesto de decisión sino que supone la construcción de identidades sociales que quieren un sistema que aliente verdaderamente la libre expresión de demanda y punto de vista.

En el artículo 2 del Código de Trabajo se establece que el trabajo es obligatorio en las formas y con las limitaciones preescritas en la constitución.

Dentro de este amplio paraguas legal tenemos que la misma constitución en el artículo 36 indica. “El estado propiciará la incorporación de las mujeres al

¹ Declaración Universal de los Derechos humanos dic. 1948.

trabajo remunerado, igualdad de derechos y oportunidades, garantizándoles idénticas remuneraciones por trabajo de igual valor.

Velará especialmente por el respeto de los derechos laborales y reproductivos para el mejoramiento de las condiciones de trabajo y el accesos a los sistemas de seguridad social, especialmente en la madre gesta y en periodo de lactancia de la mujer trabajadora, la del sector informal, laboral, empresarial, jefas de hogar y la que se encuentre en estados de viudez, así mismo se prohíbe todo tipo de discriminación laboral contra la mujer”.

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA

3.1 HIPÓTESIS

La falta de actividad laboral de las mujeres de edad comprendida entre 15 y 40 años de la Parroquia Rural “San Lorenzo” del Cantón Manta se relaciona directamente con el desarrollo socio-económico de los hogares.

3.1.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

La actividad laboral de las mujeres.

3.1.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Desarrollo socio- económico de los hogares.

3.2 MATRIZ DE OPERACIONES DE VARIABLES

MATRIZ DE OPERACIONES DE VARIABLES
CUADRO No 5

CATEGORÍA	DIMENSIONES	INDICADORES
MUJERES EN EDAD COMPRENDIDA ENTRE 15 Y 40 AÑOS	OCUPACIÓN LABORAL (Vi)	PERMANENTE TEMPORAL CALIFICADA SEMICALIFICADA TIPOS DE TRABAJO
	INGRESOS ECONÓMICOS (Vi)	INGRESOS FIJOS POR RANGO INGRESOS VARIABLES
	NECESIDADES DEL HOGAR SATISFECHAS(vd)	VIVIENDA ALIMENTACIÓN VESTIDO ETC.
OCUPACIÓN	TRABAJO REMUNERADO TRABAJO NO REMUNERADO	ARTESANAS OBRERAS AGRICULTORAS OTRAS QUEHACERES DOMÉSTICOS
DESARROLLO HUMANO	CONSTANTE	ALTO MEDIO BAJO
NECESIDADES	SATISFECHAS NO SATISFECHAS	VIVIENDA ALIMENTACIÓN VESTUARIO EDUCACIÓN

La modalidad a emplearse en la investigación será cuantitativa y cualitativa de campo, en razón de que se trabajará realizando una observación directa para conocer cuál es la ocupación laboral de las mujeres de San Lorenzo.

3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación tendrá un nivel exploratorio y explicativo porque permitirá detectar las causas del objeto de estudio.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

Esta investigación se realizará con las mujeres de la Parroquia Rural San Lorenzo, del cantón Manta en edad comprendida de 15 a 40 años.

**TOTAL DE MUJERES
CUADRO No.6**

AÑOS	MUJERES
11-20	280
21-30	175
31-40	125
TOTAL	580

FUENTE: DEPARTAMENTO CENTRAL DE INVESTIGACIONES DE LA ULEAM
ELABORADO POR: Licda. Isabel Vite

3.5 TAMAÑO DE LA MUESTRA

$$n = \frac{N}{(N - 1) E^2 + 1} =$$

En donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Universo

E = Margen de error admisible. Se trabajará con 9% = 0.09

$$n = \frac{580}{(580-1) 0.09^2 + 1} = 101,9350076 \approx 100$$

Esto significa que el universo de investigación fueron 580 personas encuestadas, se tomará al azar 101 de ellas para realizar esta investigación socio-económica.

3.6 RECURSOS

Los recursos que se necesitaron para la realización del proyecto son:

3.6.1 HUMANOS

La investigación la realizó la autora, en integración con las mujeres de la Parroquia San Lorenzo del cantón Manta, además se contó con el apoyo de un grupo de estudiantes del V curso de la Escuela de Trabajo Social.

3.6.1.2 MATERIALES

Los recursos materiales que se utilizaron fueron, libretas de apuntes, bolígrafos, equipos de oficinas, impresora, papel, lápiz y transporte.

3.6.1.3 ECONÓMICOS

Los recursos económicos invertidos en esta investigación serán cubiertos por autogestión y financiamiento propio de la investigación.

.

CAPITULO IV

4 INTERESES Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

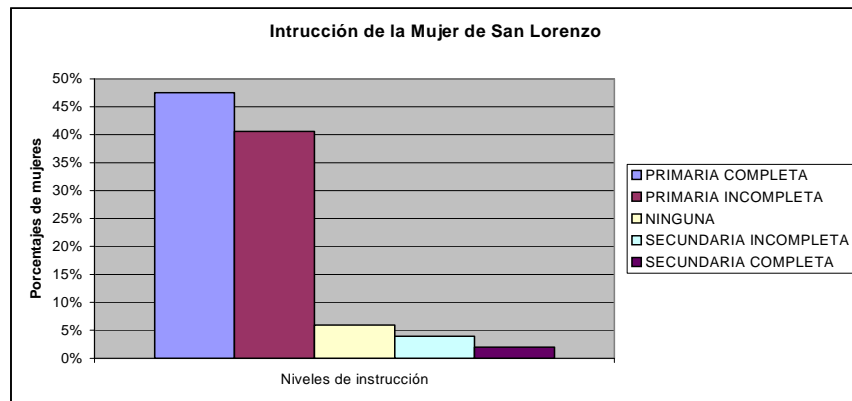
4.1 RESULTADOS

ESTADO CIVIL Vs INSTRUCCIÓN CUADRO No 7

INDICADORES VARIABLE	ESTADO CIVIL		PRIMARIA INCOMPLETA		PRIMARIA COMPLETA		SECUNDARIA INCOMPLETA		SECUNDARIA COMPLETA		NINGUNA	
	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%
Estado civil												
CASADAS	55	54,46%	23	22,77%	29	28,71%	1	0,99%	0	0,00%	2	1,98%
SOLTERAS	27	26,73%	14	13,86%	7	6,93%	3	2,97%	2	1,98%	1	0,99%
UNION LIBRE	17	16,83%	4	3,96%	11	10,89%	0	0,00%	0	0,00%	2	1,98%
VIUDAS	2	1,98%	0	0,00%	1	0,99%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,99%
Total	101	100,0%	41	41%	48	48%	4	4%	2	2%	6	6%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel



Fuente: Encuesta

GRAF. 1

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel

Descripción.

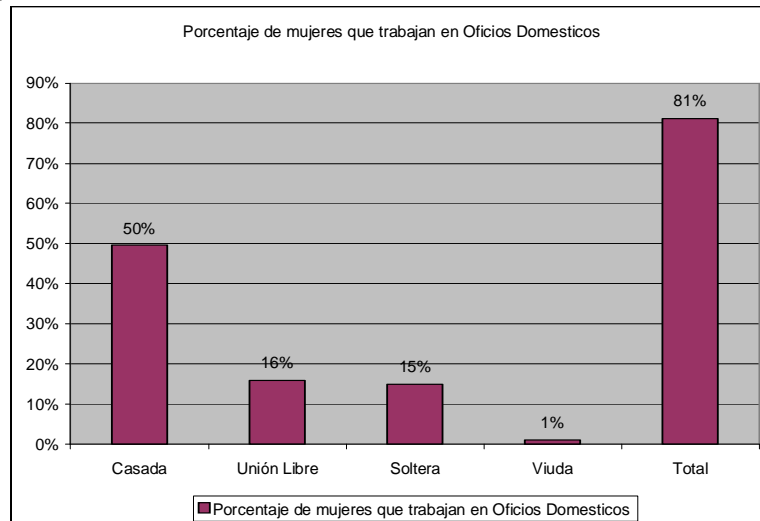
Se demuestra que **48%** han terminado la primaria frente a un **41%** que no han podido completarla; un 4% ingreso a un colegio y apenas la mitad (2%) la terminó. La mita de mujeres de analfabetismo es más alto (6%) que el de la educación secundaria.

OCUPACIÓN Y EMPLEO CUADRO No 8

Variable	OFICIOS DOMESTICOS		COMERCIANTE		LAVANDERA		OBRERA		ARTESANA		EDUCADORA		ESTUDIANTE		CATEQUISTA		TOTAL	
	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%
Casada	50	50%	1	1%	4	4%	1	1%	2	2%	0	0%	0	0%	0	0%	58	57%
Unión Libre	16	16%	0	0%	0	0%	0	0%	1	1%	0	0%	0	0%	0	0%	17	17%
Soltera	15	15%	1	1%	1	1%	1	1%	2	2%	1	1%	2	2%	1	1%	24	24%
Viuda	1	1%	0	0%	1	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	2%
Total	82	81%	2	2%	6	6%	2	2%	5	5%	1	1%	2	2%	1	1%	101	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel



Descripción.

El gráfico 2 nos demuestra que la actividad que más realizan las mujeres es el de **oficios domésticos** con un **81%** mientras un **6%** se dedican a **lavandería** como una actividad remunerada así mismo a la artesanía con un **5%**, actividades de comercios, estudiantil y obreras apenas un **2%** cada una.

Fuente: Encuesta

GRAF. 2

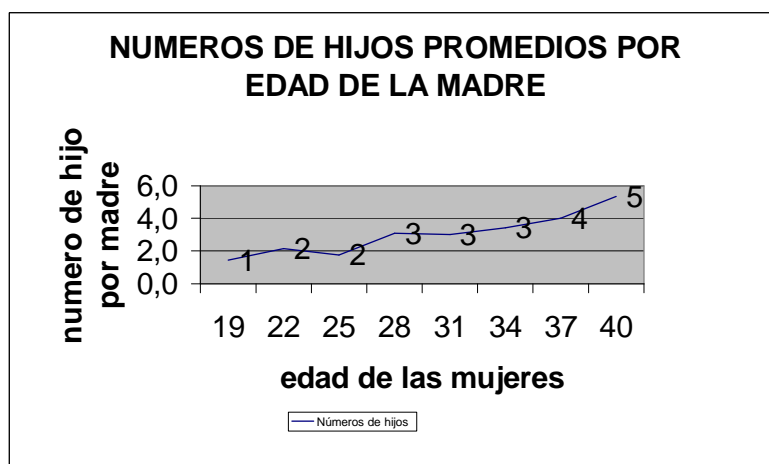
Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel

PROMEDIO DE HIJOS POR MADRE
CUADRO No 9

Indicadores Variables	No de mujeres	No de Hijos	Promedio de Hijos por madre
edad de mujeres encuestados con hijos	<i>fx</i>	<i>fx</i>	<i>x</i>
17 A 19 AÑO	11	16	1,5
20 A 22 AÑO	15	32	2,1
23 A 25 AÑO	4	7	1,8
26 A 28 AÑO	11	34	3,1
29 A 31 AÑO	10	30	3,0
32 A 34 AÑO	7	24	3,4
35 A 37 AÑO	4	16	4,0
38 A 40 AÑO	6	32	5,3
Total	68	191	3

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel



Fuente: Encuesta

GRAF. 3

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel

Descripción.

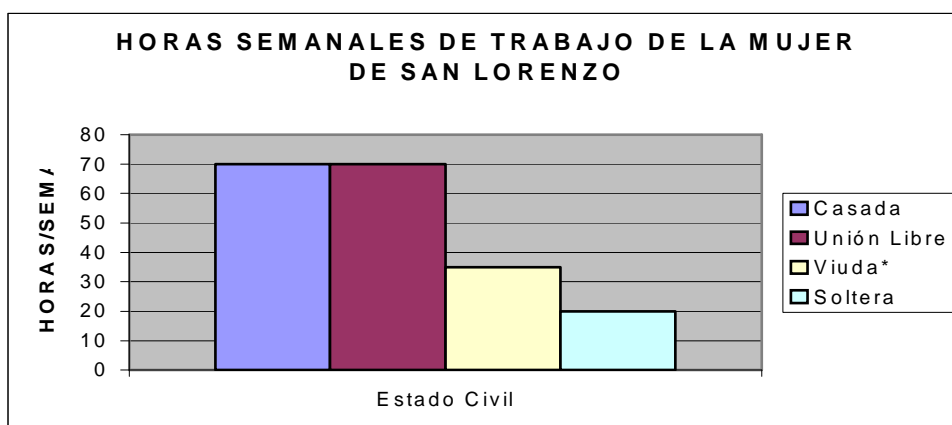
Las mujeres de San Lorenzo comienzan a procrear entre los **17 a 19 años**, de acuerdo a la muestra tienen un promedio de hijos de 1,5 y según el gráfico pueden llegar a tener hasta **5 hijos al llegar a los 38 a 40 años de edad.**

HORAS DE TRABAJO POR SEMANAS
CUADRO No 10

Indicadores	No. De Mujeres	Horas trabajo semanal
Estado Civil	<i>f_r</i>	Horas - Semanas
Casada	54	70
Soltera	28	20
Unión Libre	17	70
Viuda*	2	35

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel



Fuente: Encuesta

GRAF. 4

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel

Descripción.

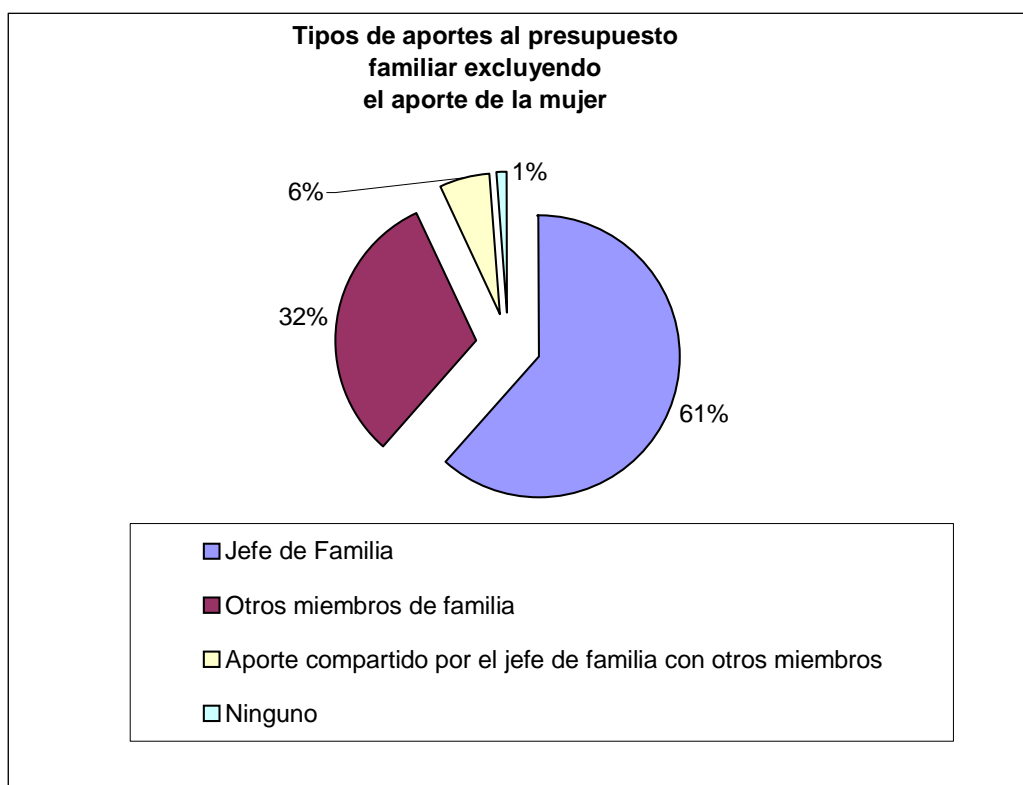
Las mujeres casadas como las que viven en unión libre trabajan 70 horas semanales; de la misma manera las viudas laboran 35 horas y las solteras 20 horas a la semana.

TIPO DE PARTICIPACIÓN AL PRESUPUESTO DE LA FAMILIA
EXCLUYENDO EL DE LA MUJER
CUADRO No 11

Tipos de participación al presupuesto familiar excluyendo el de la mujer	cantidad de personas	porcentajes
Jefe de Familia	62	61%
Otros miembros de familia	32	32%
Aporte compartido por el jefe de familia con otros miembros	6	6%
Ninguno	1	1%
Total	101	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel

GRAF. 5

Descripción.

Dentro de los aportes al presupuesto familiar excluyendo el aporte de la mujer obtuvimos como resultados; que **61% de la muestra afirmaron que el jefe de familia** es el único que aporta, mientras que un 32% dijeron que otros miembros de la familia ayudan al hogar y 6 % manifiesta que los aportes son compartidos entre el jefe y otros familiares.

INGRESOS PROMEDIO DONDE LA MUJER TRABAJA
CUADRO 12

Indicadores	NÚMEROS DE MUJERES QUE TRABAJAN POR EDAD	PORCENTAJE DE MUJERES QUE TRABAJAN POR EDAD	INGRESO PROMEDIO DE LAS MUJERES QUE	OTROS INGRESOS PROMEDIO	INGRESO PROMEDIO FAMILIAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL
Variable	<i>fr</i>	%	<i>fr</i> (dólares)	<i>fr</i> (dólares)	<i>fr</i> (dólares)	%
Edad						
11 A 20	11	10,89%	\$96,72	\$95,82	\$192,54	50%
21 A 30	6	5,94%	\$64,46	\$49,46	\$113,92	57%
31 A 40	4	4%	\$37,75	\$50,83	\$88,58	43%
TOTAL	21	20,79%				

Fuente: Encuesta

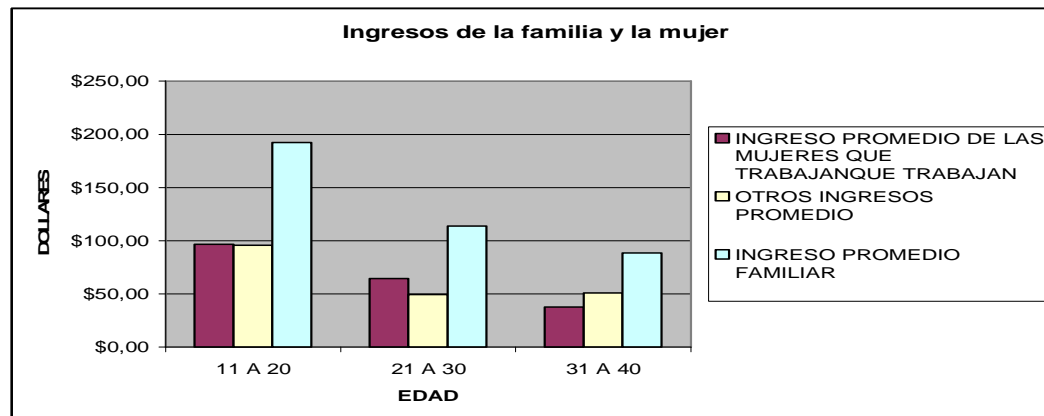
Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel

Descripción.

La tabla seis segmentó la muestra según rangos de edad de mujeres que mantienen una actividad remunerada lo que nos indica que:

El 10,89% de personas que trabajan corresponde a mujeres de 11 a 20 años, de 21 a 30 años apenas trabajan un 5,94% y para la edad de 31 a 40 años le corresponde un 4% haciendo un total de 20,79%. El ingreso superior es para las mujeres que tienen menos edad de la misma manera que a mayor edad los ingresos son menores.

Los aportes de las mujeres al presupuesto del hogar están en relación del 43% al 50%



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel

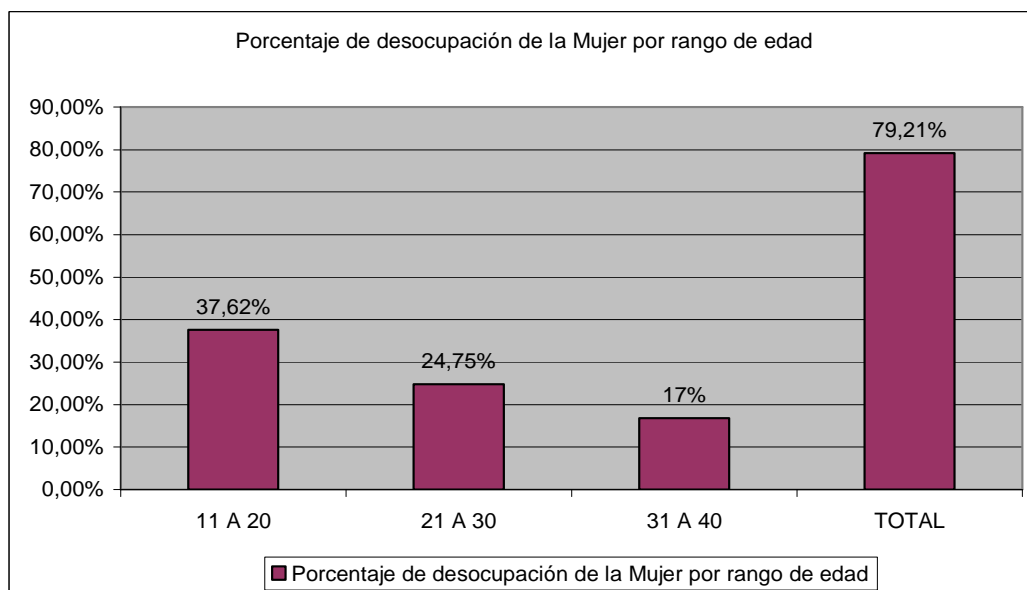
GRAF. 6

INGRESOS PROMEDIOS DE HOGARES DONDE LA MUJER NO TRABAJA
CUADRO No 13

Indicadores Variable	NÚMEROS DE MUJERES QUE NO TRABAJAN POR EDAD <i>fr</i>	PROCENTAJE DESOCUPACIÓN %	INGRESO PROMEDIO FAMILIAR <i>fr</i> (dólares)
Edad		%	
11 A 20	38	37,62%	\$109,95
21 A 30	25	24,75%	\$113,26
31 A 40	17	17%	\$100,80
TOTAL	80	79,21%	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel



Fuente: Encuesta

GRAF. 7

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel

Descripción.

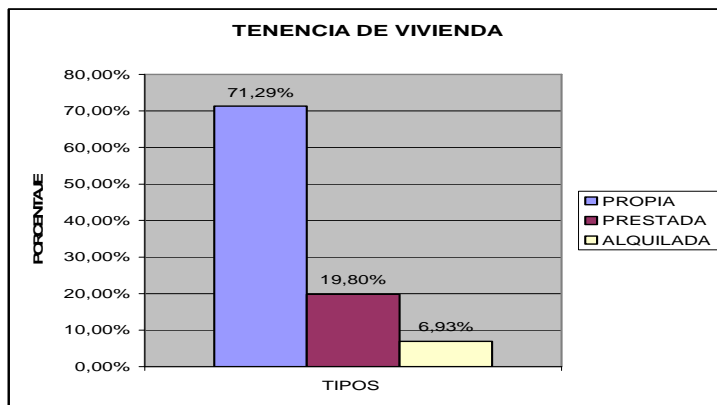
En el gráfico # 7 advierte que el **margen de desocupación de las mujeres** alcanza **al 79.21%** y en relación a las edades tenemos que de **11 a 20 años** existe un **37.62% de desocupación**, de 21 a 30 años el 24.75% y de 31 a 40 años un 17%

TENENCIA DE VIVIENDA
CUADRO No 14

Variable	Indicadores					
	TENENCIA DE LA VIVIENDA					
Estado Civil	PROPIA		ALQUILADA		PRESTADA	
	<i>fr</i>	%	<i>fr</i>	%	<i>fr</i>	%
CASADAS	39,00	38,61%	4,00	3,96%	12,00	11,88%
SOLTERAS	22,00	21,78%	1,00	0,99%	4,00	3,96%
UNION LIBRE	11,00	10,89%	2,00	1,98%	4,00	3,96%
TOTAL	72,00	71,29%	7,00	6,93%	20,00	19,80%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel



Fuente: Encuesta

GRAF. 8

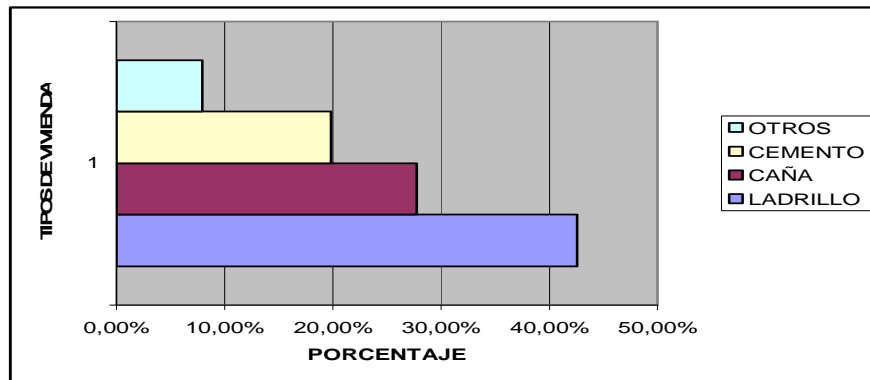
Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel

Descripción.

El **71% de las mujeres tienen casa propia** frente a un 7% que alquila y un 19,80% que viven en casas prestadas por algún pariente.

TIPOS DE VIVIENDA
CUADRO No 15

Indicadores Variable	TIPO DE VIVIENDA							
	CEMENTO		LADRILLO		CAÑA		OTROS	
Estado Civil	<i>fr</i>	%	<i>fr</i>	%	<i>fr</i>	%	<i>fr</i>	%
CASADAS	13,00	12,87%	26,00	25,74%	12,00	11,88%	4,00	3,96%
SOLTERAS	5,00	4,95%	11,00	10,89%	8,00	7,92%	3,00	2,97%
UNION LIBRE	2,00	1,98%	6,00	5,94%	8,00	7,92%	1,00	0,99%
TOTAL	20,00	19,80%	43,00	42,57%	28,00	27,72%	8,00	7,92%



Descripción.

Los tipos de vivienda en esta parroquia en su mayoría son de ladrillo con un 42,57% seguidas por las construcciones **de caña con 27,72%** mientras que las de cemento es de 19.80%

Fuente: Encuesta

GRAF. 9

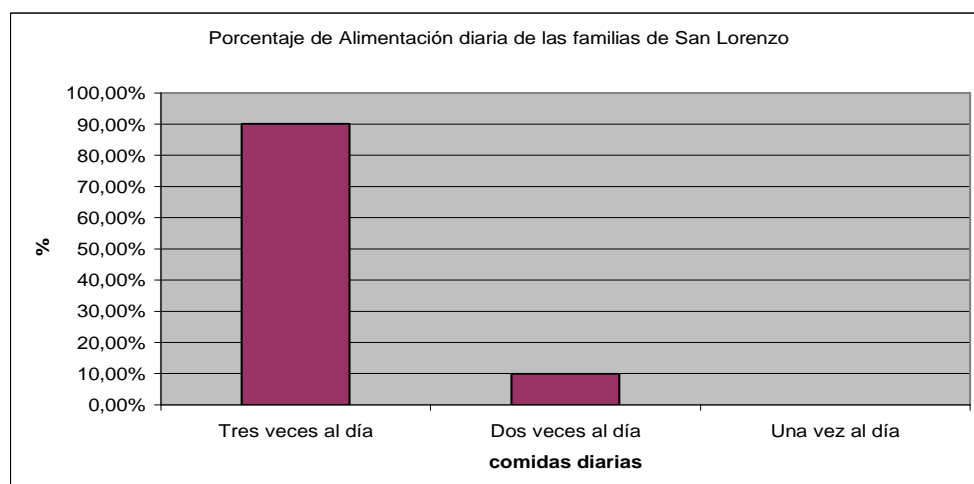
Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel

ALIMENTACIÓN DIARIA DE LAS FAMILIAS DE SAN LORENZO
CUADRO No 16

Indicadores Variable	Familias <i>f_r</i>	Porcentaje %
Alimentación		
Tres veces al día	91	90,10%
Dos veces al día	10	9,90%
Una vez al día	0	0,00%
Total	101	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel



Fuente: Encuesta

GRAF. 10

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel

Descripción.

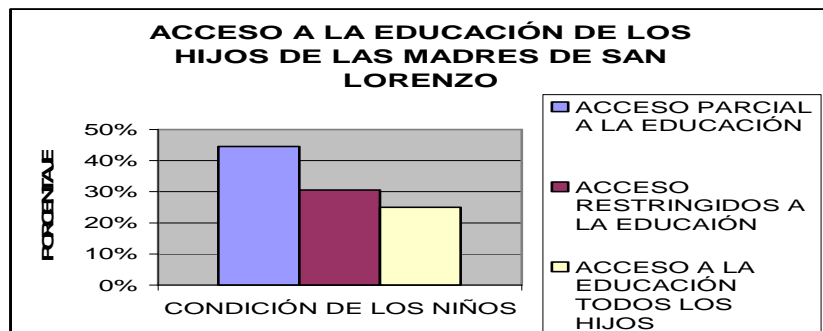
Dentro de la alimentación diaria un 90.10% afirmaron que mantienen tres comidas al día contra **un 9.90% que se alimentan dos veces.**

ACCESO A LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS DE LAS MUJERES DE SAN LORENZO
CUADRO No 17

Indicadores Variable	ACCESO A LA EDUCACIÓN TODOS LOS HIJOS		ACCESO PARCIAL A LA EDUCACIÓN		ACCESO RESTRINGIDOS A LA EDUCACIÓN	
	<i>fr</i>	%	<i>fr</i>	%	<i>fr</i>	%
ESTADO CIVIL						
CASADAS	15	21%	23	32%	12	17%
UNION LIBRE	2	3%	9	13%	4	6%
SOLTERAS	1	1%	0	0%	6	8%
Total	18	25%	32	44%	22	31%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel



Descripción.

El gráfico 11 admite que solamente 25% de las mujeres que tienen hijos puede darles educación a todos, mientras que el **44% de las mujeres mantienen educando a unos de sus hijos** y el 31% de las madres no envían a los niños a la escuela.

Fuente: Encuesta

GRAF. 11

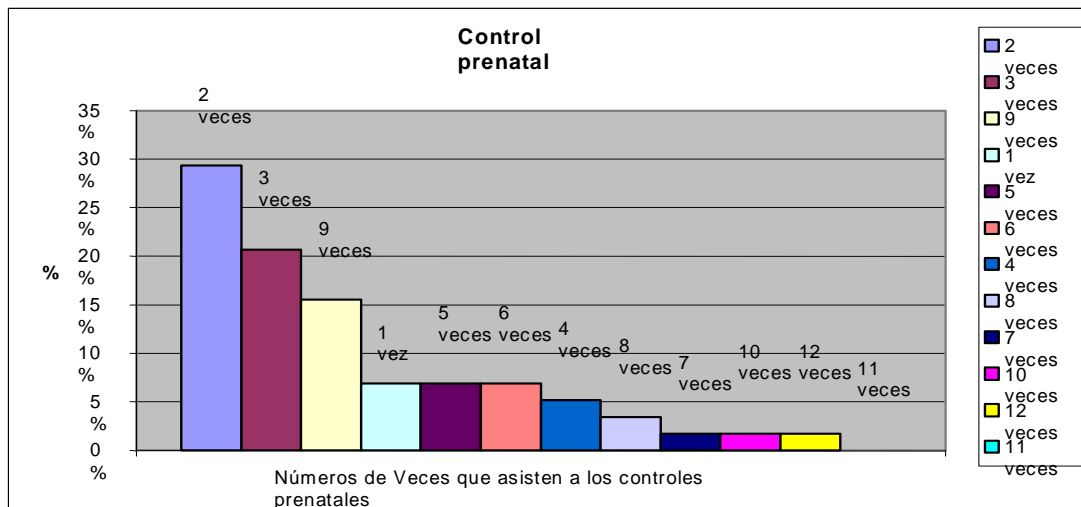
Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel

CONTROL PRENATAL CUADRO No 18

# asistencia prenatal	Numero de mujeres	porcentaje
1	4	7%
2	17	29%
3	12	21%
4	3	5%
5	4	7%
6	4	7%
7	1	2%
8	2	3%
9	9	16%
10	1	2%
11	0	0%
12	1	2%
total*	58	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel



Fuente:
Encuesta
Elaborado por: Lic. Isabel Vite
Coronel

GRAF 12

Descripción.

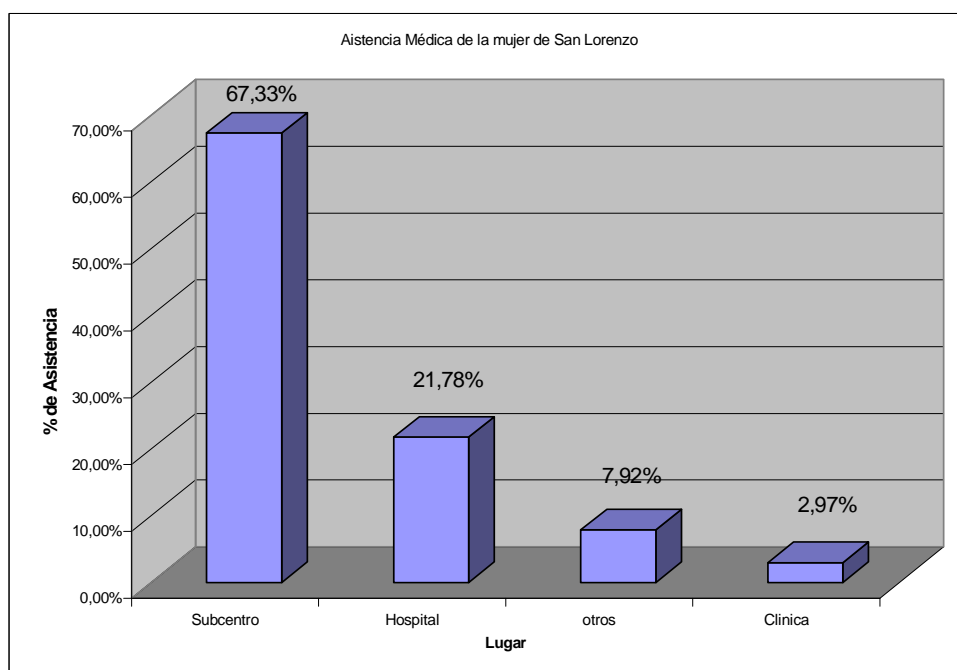
Dentro del control prenatal los valores mas significativos de números de asistencia son de **9 veces (16%)**, **3 veces (21%)** y **2 veces (29%)**.

ASISTENCIA MEDICA DE LA MUJER DE SAN LORENZO
GRAFICO No 19

Lugares	Mujeres	Porcentaje
Subcentro	68	67,33%
Hospital	22	21,78%
otros	8	7,92%
Clinica	3	2,97%
Total	101	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel



Fuente: Encuesta

GRAF. 13

Elaborado por: Lic. Isabel Vite Coronel

Descripción.

El lugar donde mas cunden las mujeres de San Lorenzo es en el **Subcentro de Salud (67.3%)** seguido del **Hospital de Manta (21.78%)**, otros lugares (7.92%) y por último en las clínicas (2.97%)

4.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

4.2.1 ESTADO CIVIL Y LA INSTRUCCIÓN DE LA MUJER.

Del total de la muestra escogida para la presente investigación, se deduce que:

El **54,46** % de las mujeres están casadas, seguidas de un 26,73 cuyo estado civil es soltero, para las viudas les corresponde el 1,98% y en la unión libre el 16,83% del total de la muestra como queda demostrado en la cuadro No 7

De este total tenemos que 41 que corresponde al 41% mujeres no han terminaron la primaria; 48 tienen primaria completa o sea el 48%; para la secundaria incompleta encontramos solo cuatro mujeres cuya equivalencia es 4%; y en el rango de secundaria completa 2% que es igual a 2 personas; 6 mujeres son analfabetas, lo que permite percibir que las mujeres en esta parroquia no tienen acceso a la educación, ya sea por que se casarán a temprana edad o por falta de recursos. Relacionando las variables casadas y solteras tenemos que solo una mujer casada tuvo acceso a la educación secundaria sin haberla concluido mientras que cinco (**4.95%**) solteras manifestaron haber cursado el colegio de las cuales, **dos (1.98%)** concluyeron sus estudios secundarios.

4.2.2 ESTADÍSTICA DE OCUPACIÓN LABORAL

4.2.2.1 ANÁLISIS RESPECTO A LA OCUPACIÓN.

81% de la muestra se dedica a los oficios domésticos con la siguiente distribución porcentual: El **50%** mujeres casadas, **16%** de mujeres en unión libre y el **15%** solteras.

El **19%** restante se dedican a actividades remuneradas diversas como lavandería, artesanía, comerciantes que no superan el 7% teniendo el más alto el de lavandería remunerada con un 6% siguiendo el oficio de artesanía con un 5% como las más representativas de este segmento (cuadro No 8)

En los párrafos superiores se demuestra bajo porcentaje, que menos del 20% de las mujeres de San Lorenzo tienen acceso a una plaza de trabajo y que la mayor ocupación remunerada es la lavandería demostrando que el trabajo de ella es considerado como sub. empleo por la falta de preparación, fuentes de trabajos e incentivos. La baja autoestima de la mujer se demuestran por la dependencia de la pareja, al contemplar los porcentajes de mujeres emprendedoras como son, comerciantes y artesanas que sumadas las dos llegan al **11%**, es decir que solo ese porcentaje de mujeres tienen la autodeterminación obtener mejores condiciones de vida.

4.2.2.2 SITUACIÓN LABORAL DE LA MUJER.

Respecto de las horas de trabajo que realizan las mujeres básicamente en el hogar tenemos:

Que son las mujeres casadas las que emplean mayor tiempo en las diferentes actividades, que tienen que cubrir, **70 horas semanales**; en la misma proporción encontramos a las mujeres que están en unión libre. Para las viudas vemos que su tiempo de trabajo disminuye en un **50% en relación a las casadas** y las que viven en unión libre. Las solteras apenas logran trabajar 20 horas a la semana. De esto podemos colegir que las **mujeres casadas y unidas** asumen la responsabilidad del hogar, la crianza de los hijos, y deben también cubrir un sin número de actividades propias del hogar lo cual está demostrado en el presente cuadro, el que indica que ellas trabajan **10 horas diarias** (cuadro No 10).

4.2.2.3 INGRESOS ECONÓMICOS DE LA MUJER Y LA FAMILIA.

En los hogares de San Lorenzo los ingresos familiares son aportados únicamente por los **jefes de hogares en 61%** de la muestra, mientras que un **6% son aportes compartidos** entre el jefe de familia y considerando un alto porcentaje (**32%**) **que aportan miembros de familia** sin ser jefes (cuadro. No 11).

El total de los ingresos económicos del segmento de mujeres, que mantienen actividades remuneradas (**20,79%** de la muestra) son aportados íntegramente al presupuesto familiar, manteniendo un aporte al presupuesto del hogar mas del 50% oscilando este aporte del 43 % hasta el 57%. (cuadro No 12)

Al hacer el análisis de los promedios de ingresos de las mujeres que ocupan un puesto de trabajo remunerado encontramos que en las mujeres comprendidas

entre los 11 a 20 años, alcanza una proporción de apenas 10,89% de la muestra, cuyo ingreso es una tasa \$ 96,72. En el rango de 21 a 30 años encontramos 5,94 % de mujeres trabajando con un ingreso \$49,46, y en el de 31 a 40 años apenas un 4% con un ingreso de \$ 50,83 de dólares americanos. Esto demuestra que son las mujeres jóvenes las que tienen mayor acceso a un puesto de trabajo y a mayores remuneraciones (cuadro No 12).

En el cuadro correspondiente a los ingresos de los hogares, en donde la mujer no trabaja encontramos que, del total de la muestra el **79,21% de las mujeres están desocupadas**, alcanzando un mayor porcentaje la clase de los **11 a 20 años con un 37,62%**, seguido por el 24,75 % del rango de 21 a 30 años, y para las de 31 a 40 años le corresponde un 17% .**Los ingresos promedios familiares oscilan entre los \$100 a \$113 por familia**, lo que indica que en estos domicilios los ingresos no cubren ni la canasta mínima vital y que por lo tanto sus condiciones de vida no son optimas, haciendo una relación con los hogares en donde la mujer trabaja vemos que en estos hogares los sueldos tampoco cubren las necesidades vitales.(cuadro No 13)

4.2.3 NECESIDADES MÉDICAS.

El cuadro de atención médica indica lo siguiente: El lugar de atención donde acuden con mayor frecuencia las señoras para recibir atención médica es el Subcentro de la localidad

Con un **67,33%**, en el **hospital de Manta** el 21,78%, un 2,97% en clínica, y en otros **7,92 lo que corresponde a medicina natural o automedicación.** (cuadro No 19)

En el gráfico del control prenatal tenemos que el 7% de las mujeres gestantes en su último embarazo acudieron al control médico una sola vez, **el 29% lo hicieron dos veces**; el 21 % lo realizó tres veces; el 5% cuatro ocasiones, cinco veces lo ejecutaron el 7%, seis veces lo realizaron el 7%, cuatro mujeres asistieron seis veces que representa el 7%; una mujer asistió siete veces o sea el 2% de la muestra. Dos mujeres lo hicieron en ocho ocasiones, que pertenece a un 3 %; nueve señoras asistieron a nueve turnos, que es igual al 16%; y solo una mujer asiste a 10 sesiones que pertenece al 2% y una mujer lo hace 12 oportunidades lo que representa el 2% del total de la muestra. Haciendo una relación con la prescripción dada por los médicos vemos que en este sector en términos generales las mujeres acuden a realizarse **el control del embarazo, sin embargo el cuadro indica que sólo el 16%** de las mujeres se controlan mensualmente y el resto de la población lo realiza de forma esporádica; lo que se debe a la falta de un médico en la zona, y la escasez de medicinas (cuadro No 18)

4.2.4 ALIMENTACIÓN.

La variable del cuadro de la alimentación, demuestra que el 90,10% de la población manifiesta que ellos comen tres veces al día, y **el 9,90% dice comer dos veces** al día, la lectura aparenta que la población se encuentra bien nutrida, pero las mujeres manifestaron que comen lo que hay en el medio.

4.2.5 EDUCACIÓN DE LOS HIJOS E HIJAS.

El cuadro de acceso a la educación de los hijos dice que el 61,54% si esta enviando a los niños a la escuela, frente a un **38,46% que no lo hace por la falta de recursos económicos** lo que los obliga a enviarlos a trabajar junto con sus padres.

El cuadro número diez se refiere al número de hijos por madre y en ella encontramos los siguientes resultados:

La edad en que las mujeres de San Lorenzo conciben su primer hijo es entre los **17 y 19 años y en el presente trabajo, once mujeres en esta edad han tenido 16 hijos**. A los 20 y 22 años el número de hijos, alcanza un promedios de hijo de 2,5 de los 23 a los 25 años cuatro mujeres tienen 7 hijos con un porcentaje de 1,8. Desde los 26 hasta los 34 años el número promedio de hijos es de 3,4 por cada rango de edad. Las mujeres de 34 a 37 años conciben cuatro hijos cada uno, y las de **38 a 40 años crían a 5,3 hijos por mujer**.

4.2.6 VIVIENDA.

La tabla de satisfacción de las necesidades, respecto de la tenencia de la vivienda proporciona la siguiente lectura: setenta y dos mujeres del total de la muestra poseen vivienda propia entre casadas ,solteras y viudas , 7,14% alquilan, y un porcentaje de 17,35 % utilizan viviendas prestadas, como consecuencia de la migración ,los resultados indica que en este sector un alto porcentaje de personas tienen vivienda propia :A pesar de ello la construcción

de las casas no prestan ninguna garantía a sus dueños ya que están construidas en condiciones muy elementales sumándose a esto que es propio del lugar la falta de un reordenamiento catastral, de la misma manera la proporción de las viviendas de caña 28,71% refleja el nivel de pobreza de este sector.

CAPITULO V

COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS.

El análisis de los datos permite determinar que la hipótesis planteada en la investigación de campo es afirmativa, porque se comprobó que la mayoría de las mujeres son amas de casa y por lo tanto no generan ingresos económicos, que permitan satisfacer las necesidades del hogar retrazando el desarrollo socio-económico de la familia y de la parroquia.

El método estadístico para demostrar la veracidad de los resultados mediante la comprobación F entre dos varianzas en los cuadros:

Condición de empleo de la mujer de San Lorenzo según la edad
Cuadro 20

EDAD	ACTIVIDAD		
	TRABAJAN	NO TRABAJAN	TOTAL
11 – 20	11	38	49
21 – 30	6	25	31
31 -- 40	4	17	21
TOTAL	21	80	101

El cuadro 20 se basó en los cuadros 12 y 13 con el mismo se establece las siguientes interrogantes:

a.- ¿Las actividades de las mujeres establecen diferencia entre los intervalos de edades?

b.- ¿existe una diferencia significativa entre los intervalos de edades de las mujeres al señalar su actividad?

Ho: existen diferencias

H1: existe diferenciación

Nivel de significancia es de 0.05

Grados de libertad

Filas = 2 y Columna = 1

Error: 2

Para el tratamiento de las filas se rechaza la hipótesis nula si $F > o = 18,5$; la misma condición para las columnas

Cálculos de cuadrados de la condición de empleo
Cuadro 21

EDAD	ACTIVIDAD			CUADRADOS		
	TRABAJAN	NO TRABAJAN	TOTAL	TRABAJAN	NO TRABAJAN	TOTAL
11 A 20	11	38	49	121	1444	1565
21 A 30	6	25	31	36	625	661
31 A 40	4	17	21	16	289	305
TOTAL	21	80	101	173	2358	2531

SUMA DE CUADRADOS TOTAL

$$SCT = 2531 - (101^2/6) = 3531 - 1700,16 = 830.833$$

SUMA DE CUADRADOS DE LAS FILAS

$$SC_{fila} = (49^2 + 31^2 + 21^2) / 3 - (101^2 / 6) = 1267,66 - 1700,16 = -432,5$$

SUMA DE LOS CUADRADOS DE LAS COLUMNAS

$$SC_{columna} = (21^2 + 78^2) / 2 - (101^2 / 6) = 3420,5 - 1700,16 = 1720,33$$

SUMA DEL ERROR

$$SE = (830,833 - (-432,5 + 1720,33)) = -457$$

PRUEBA F DE LA CONDICIÓN DE EMPLEO
CUADRO 22

Origen de la Variación	Grados de Libertad	Sumas de Cuadrados	Cuadrados Medios	F
SC FILA	3	-432,5	-144,166667	1,89277899
SC COLUMNA	2	1720,33333	860,166667	-11,2932166
SC ERROR	6	-457	-76,1666667	---
TOTAL	11	830,833333	---	---

Decisión:

En cuanto a las fila se acepta la hipótesis nula H_0 puesto que $1,89 < 18,5$ es decir que las mujeres no manifestaron deferencia algunas al ser consultadas en las diferentes edades.

En cuanto a las columnas se acepta la hipótesis nula H_0 , puesto que $-11,29 < 18,5$. Ya que no existe diferencia entre la situación de empleos y las edades.

Instrucción de la Mujer por el Estado Civil

Instrucción de la mujer por el estado civil
Cuadro 23

Estado Civil	Instrucción					Total
	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Ninguna	
casadas	23	29	1	0	2	55
solteras	14	7	3	2	1	27
unión libre	4	11	0	0	2	17
viudas	0	1	0	0	1	2
total	41	48	4	2	6	101

a.- ¿la instrucción de la mujer estableció diferencias en el estado civil?

b.- ¿ existe una diferencia significativa entre los estados civiles al señalar su nivel de instrucción?.

Ho: No existen diferencias

H1: existen diferencias

Nivel de significancia 0,05

Grados de Libertad

Filas = 3 y Columnas = 4

Error: 2

Para el tratamiento de la fila la hipótesis nula se rechaza cuando se cumple la condición $F_o > 9,12$ de igual manera para las columnas.

Cálculos de cuadrados de la instrucción de la mujer
Cuadro 24

Estado Civil	Instrucción (cuadrados)					Total
	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Ninguna	
casadas	529	841	1	0	4	1375
solteras	196	49	9	4	1	259
union libre	16	121	0	0	4	141
viudas	0	1	0	0	1	2
total	741	1012	10	4	10	1777

SUMA DE CUADRADOS TOTAL

$$SCT = 1777 - (101^2/20) = 1777 - 510,7 = 1266,95$$

SUMA DE CUADRADOS DE LAS FILAS

$$SC_{fila} = (55^2 + 27^2 + 17^2 + 2^2) / 4 - (101^2/20) = 1011,75 - 510,7 = 501,7$$

SUMA DE LOS CUADRADOS DE LAS COLUMNAS

$$SC_{columna} = (41^2 + 48^2 + 4^2 + 2^2 + 6^2) / 5 - (101^2/20) = 808,2 - 510,7 = 298,15$$

SUMA DEL ERROR

$$SE = (1266,95 - (501,7 + 298,15)) = 467,1$$

PRUEBA F DE LA CONDICIÓN DE EMPLEO
CUADRO 25

Origen de la Variación	N	Sumas de Cuadrados	Cuadrados Medios	F
SC FILA	4	501,7	167,23	2,14815
SC COLUMNA	5	298,15	149,08	1,9149
SC ERROR	20	467,1	77,85	---
TOTAL	29	1266,95	---	---

Decisión:

En cuanto a las fila se acepta la hipótesis nula H_0 puesto que $2,14 < 9,12$ es decir que las mujeres no manifestaron diferencia algunas al ser consultadas en las diferentes estados civiles.

En cuanto a las columnas se acepta la hipótesis nula H_0 , puesto que $1,91 < 9,12$.

Ya que no existe diferencia entre la situación la instrucción y el estado civil.

CONCLUSIONES.

- Las mujeres de San Lorenzo tienden a desempeñar en mayor grado la ocupación de amas de casas, la cual se convierte en una actividad no remunerada la misma que no difiere en relación al resto del país, esto se debe a que en San Lorenzo es una parroquia rural; que carece de la atención del gobierno seccional y autoridades.
- Las actividades laborales remuneradas de las mujeres de San Lorenzo están vinculadas a los quehaceres domésticos, artesanías y comerciantes del sector informal; esta realidad deja ver que la mujer están motivada al trabajo como parte de una necesidad propia; más no porque están orientada y capacitadas.
- Las mujeres que realiza una actividad productiva generan ingresos que fluctúan de 37 a 96 dólares mensuales, que no supera el sueldo mínimo vital, esto se produce debido a que las relaciones laborales no son calificadas por la falta de instrucción básica y/o especialización de oficios para la mujer.
- San Lorenzo por ser una parroquia rural esta enmarcada dentro de las políticas sociales y educativas cuyos presupuestos gubernamentales son limitados subrayando los de educación y los de salud, muestra de ello, es que esta parroquia cuenta con una escuela con apenas cuatro profesores

con nombramiento, convirtiéndose en escuela pluridocente lo cual limita el acceso a la educación de los habitantes de entre ellos las mujeres.

- La necesidad de vivienda no radica en la escasez de casas ya que la mayoría de la población tiene domicilio propio, las condiciones habitacionales carecen de los servicios elementales para que se de un desarrollo humano.
- La población de San Lorenzo tiene acceso a la salud mediante el subcentro que se encuentra dentro de la parroquia, es limitado por la carencia de médicos residentes, solo una auxiliar de enfermería esta disponible las 24 horas, carece de medicamentos y farmacias, esto hace que ante una emergencia o controles médico acudan hasta al hospital de Manta y a clínicas particulares.
- Las necesidades insatisfechas del hogar repercuten en el estado emocional de la mujer, convirtiéndose en personas sin proyecciones hacia un mejor estatus vivendi transformándose en seres dependientes y a la expectativa de las personas que son fuentes de manutención.

RECOMENDACIONES.

La situación de la mujer en San Lorenzo esta vinculada al sistema político económico social imperante en nuestro medio en donde la mujer sufre la marginalidad del sistema y de su propio hogar por lo cual recomendamos lo siguiente:

- Se hace necesario que la parroquia de San Lorenzo sea tomada en cuenta en los programas de desarrollo comunitarios emprendidos por organismos gubernamentales y sociedad civil para poder canalizar las habilidades y destrezas de la mujer.
- Se debe utilizar la mano de obra femenina en el sector turístico y artesanal, promocionando a San Lorenzo como punto turístico y proveedor de servicios a la ciudad de Manta, crear fuentes de trabajo y mejorar los ingresos de la mujer.
- La comunidad de San Lorenzo debe exigir la creación de un colegio que permita elevar el grado de cultural de los niños y niñas de la localidad. Se debe gestionar el incremento de profesores en la escuela para que la población puedan tener acceso a una educación de mejor calidad con lo cual se beneficiaría a esta parroquia.
- Se recomienda la participación los grupos redes que trabajan con mujeres como La Iglesia del Ejercito de Salvación Nacional, Fundación

Ri3 Manta, Centro de Capacitaci3n Municipal de la Mujer y ONG's; para que: desarrollen una propuesta alternativa de programas de capacitaci3n para la mujer, la misma que le permita conocerse a si misma, valorarse y luego proyectarse en su entorno y poder enfrentar los desaf3os que contribuyan a promover la potenciaci3n del papel y adelanto de la mujer.

- o Con respecto a la Salud se debe orientar a la comunidad de San Lorenzo a una mejor organizaci3n para poder comprender, gestionar y reclamar el derecho a una asistencia medica de calidad que mejore significativamente la calidad de vida de los y las habitantes.
- o Que el municipio de Manta haga el levantamiento catastral y el reordenamiento de infraestructura para cuantificar las demandas y brindar servicios que procuren una mejor convivencia.

Del resultado de la investigaci3n se desprende la necesidad de una promoci3n y capacitaci3n de las mujeres entre quince y cuarenta a3os sobre: planes de talleres de reflexi3n, concientizaci3n y valorizaci3n del rol de la Mujer dentro de la familia y la comunidad.

CAPITULO VI

PLAN DE TALLERES DE REFLEXIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL ROL DE LA MUJER DENTRO DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD EN LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTÓN MANTA

6.1 JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Actualmente en la sociedad ecuatoriana no hay unas relaciones de equidad entre los géneros. Esto se traduce en la escasa participación de la mujer en la toma de decisiones familiares y en el mercado laboral, a pesar de la crisis económica. En el caso de que la mujer trabaje, no posee una calificación profesional y por lo tanto tiene que acceder a empleos eventuales y mal remunerados.

El tema de la tesis de Maestría en Gerencia Social fue la investigación “Ocupación Laboral De Las Mujeres En Edad Comprendida Entre 15 Y 40 Años, De La Parroquia San Lorenzo Del Cantón Manta Y Su Relación Con El Desarrollo Socioeconómico De Los Hogares Durante El Periodo Julio 2003 A Junio 2004”. El interés por dicho tema nace de un conocimiento previo de la situación de las mujeres en esta parroquia, hecho que es corroborado con los resultados de la misma, en los que se destaca que los índices de instrucción que el 41% la muestra tiene primaria incompleta, el 48% primaria completa y

escasamente acceden un 4% a la educación secundaria incompleta, siendo un 2%, es decir dos mujeres, las que han terminado el bachillerato, mientras que el 6% no han accedido ninguna instrucción.

Como consecuencia de estos bajos niveles de educación las mujeres se dedican principalmente a las tareas domésticas y las que pueden trabajar fuera del hogar realizan tareas de escasa remuneración, como empleadas domésticas, lavanderas y comerciantes informales.

Esta situación de las mujeres de San Lorenzo está favorecida por la cultura machista predominante de la zona, que es la que prevalece en todo Manabí, además la ubicación geográfica de la parroquia en una zona rural le aísla de los centros educativos y al carecer de colegios dificulta el traslado de las jóvenes de la ciudad para

La pobreza, la migración obligada y el bajo nivel cultural de los habitantes de la zona hacen que no exista la motivación suficiente para organizarse y pedir a las autoridades los adelantos que la parroquia necesita, como en este caso sería un colegio.

Esta temática de investigación referida a la situación de la mujer rural en Manabí no ha sido suficientemente tratada, por lo que esta tesis y la propuesta de un proyecto de desarrollo que mejorará las condiciones de vida de este colectivo de mujeres es en cierto sentido innovador para la zona y dará la posibilidad de realizar una sensibilización y motivación a toda la población.

El proyecto que queremos desarrollar quiere recoger los problemas señalados, teniendo como actoras y beneficiarias principalmente a las mujeres, que realizarán diversas acciones para conseguir resultados de equidad y mejoramiento de su calidad de vida y conocimientos. Estas acciones son las siguientes:

- Reflexión, concientización y valorización del rol de la mujer dentro de la familia, comunidad, región y país mediante talleres de liderazgo y autoestima.
- Fomento del liderazgo en las mujeres
- Capacitación ocupacional para acceder a la creación de pequeños negocios o a empleos dignamente remunerados.

Este es un proyecto diseñado, realizado y enfocado en las mujeres. El desarrollo de la estrategia de equidad de género será un proceso paulatino y multiplicador que nacerá en las aulas y se reforzará en los hogares y en las organizaciones barriales, esto se verá reforzado por la energía que aporten las líderes de las organizaciones de mujeres y todas las beneficiarias, por lo tanto la estrategia de equidad de géneros será el eje transversal, que atravesará todas las actividades del proyecto.

6.2 OBJETIVOS

6.2.1 OBJETIVO GLOBAL DE DESARROLLO

Mejorar la calidad de vida, los conocimientos y los comportamientos de las mujeres de la Parroquia San Lorenzo del cantón Manta.

6.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover organización de las mujeres.
2. Reforzar la autoestima de las mujeres para que puedan enfrentar con decisión las perspectivas de su futuro.
3. Incorporar a las mujeres en un proceso de educación para favorecer el cambio de sus hábitos de vida dentro de la familia.
4. Facilitar procesos de aprendizaje en ramas artesanales para mujeres, que favorezcan proyectos de trabajo productivo y auto sustentables.
5. Desarrollar la educación secundaria a distancia.

6.3 IMPORTANCIA

Esta propuesta es importante en el sentido en que se va a mejorar la educación de las mujeres de la parroquia San Lorenzo lo que también va a repercutir en sus familias. Van a mejorar las relaciones familiares e interpersonales y esto va a llevar a una reflexión y visión de la realidad y de los problemas en que están inmersos posibilitando enfrentarlos de mejor manera lo que conllevará a un mejoramiento sustancial de la forma de vida y de los proyectos de futuro para

las mujeres, es decir se obtendrá un empoderamiento del rol de la mujer en la sociedad local, como sujeto activo de la misma.

6.4 UBICACIÓN SECTORIAL

Provincia de Manabí, cantón Manta, parroquia rural San Lorenzo.

6.5 FACTIBILIDAD

Para garantizar la correcta implementación la propuesta tiene el respaldo de la junta parroquial y a su vez se nombrará un “Comité Local de Apoyo al Proyecto” con todos los actores, serán quienes supervisarán las acciones con la coordinadora del proyecto.

Existe predisposición de las mujeres para organizarse, pues muchas están consientes de que va a mejorar su calidad de vida, se cuenta con todas las instituciones de prestigio de la parroquia quienes tienen fuerza para influir sobre la población como son: docentes de las escuelas, teniente político, directivas de las asociaciones de padres de familia. Estas instituciones coadyugarán en el apoyo y seguimiento del proyecto.

A través de todos los actores que respaldan la propuesta se solicitará ayuda económica a la Ilustre Municipalidad de Manta para el desarrollo de este proyecto, ya que se enmarca dentro de las políticas públicas de protección de los derechos de género.

La disponibilidad de espacios en la escuela de la localidad contribuirá a un apoyo decisivo para la reunión y organización de las mujeres involucradas y para el desarrollo de las capacitaciones programadas en el proyecto.

La capacidad de gestión de los involucrados asegura la firma de los convenios respectivos con instituciones locales que se encargarán de la capacitación en autoestima y valorización, de la capacitación ocupacional así como de la educación a distancia.

La buena relación con la Universidad Laica Eloy Alfaro garantiza el apoyo técnico y la asesoría del proyecto.

La creación y fortalecimiento del Grupo de Mujeres en los distintos barrios permiten prever la sostenibilidad del proyecto en el futuro, ya que existirá una motivación permanente.

Al ser un proyecto educativo no tiene sostenibilidad propia y los cambios logrados en las mujeres y sus familias se traducirán en impactos de mejora económica y social a medio y largo plazo.

6.6 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El proyecto se propone aportar a la construcción de conocimientos que fortalezcan las capacidades y competencias de las mujeres de la parroquia San Lorenzo comprometidas con su localidad, su familia y con los principios de organización, derechos humanos, solidaridad y equidad de género. Los componentes principales del proyecto serán los siguientes:

1. Formación de una asociación de mujeres
2. Talleres de Desarrollo Personal en autoestima y valorización
3. Talleres de profesionalización a través de educación ocupacional en ramas artesanales
4. Acceso a estudios secundarios a distancia

6.6 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

6.6.1. CREACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES DE SAN LORENZO

Se desarrollarán reuniones para fomentar la organización comunitaria de mujeres. Posteriormente se identificarán a las líderes que quieran asumir los compromisos organizativos de la zona y por fin constituir las “Asociaciones de mujeres de San Lorenzo”. En todo el proceso se realizará un acompañamiento y seguimiento de estas asociaciones durante todo el año por el equipo técnico y asesor del proyecto.

6.6.2 ESTIMULACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL DE LAS MUJERES

Para fortalecer la integralidad de las mujeres y favorecer el aumento de la autoestima, la afectividad, la responsabilidad para si mismo, el deseo de superación y en consecuencia dar lugar a un mejoramiento del aprendizaje se realizarán módulos de Desarrollo Personal en autoestima y valores humanos.

La metodología a utilizarse tendrá un enfoque sistémico y partirá de una motivación para el cambio personal, seguido por la motivación para el cambio dentro de la familia y de la comunidad, finalmente se posicionarán a las mujeres dentro de su rol como ciudadanas del Ecuador. Se propiciará un espíritu de solidaridad y participación comunitaria, con el fin de cambiar una serie de valores individualistas acrecentados por la sociedad de consumo, donde el “tener” es más importante que el “ser”. Se pretende fomentar en los “grupos” los valores de la organización comunitaria, la ayuda mutua, la amistad, la participación, la equidad, el compromiso con los que tienen menos y la acción solidaria permanente.

6.6.3 PROFESIONALIZACIÓN DE LAS MUJERES

La capacitación ocupacional se realizará en consenso con las 25 candidatas quienes elegirán dos ramas artesanales para su formación. Los cursos tendrán una duración de 1 año. Para favorecer la creación de pequeñas microempresas, que apoyen a la economía familiar y que incorporen a la mujer de san Lorenzo al mercado laboral se establecerá además una capacitación en gestión de pequeños negocios, contabilidad básica y relaciones humanas. Los cursos de gestión de microempresas y contabilidad tendrán la duración de 60 horas cada uno y se dará en 20 sesiones. El curso de relaciones humanas tendrá la duración total de 18 horas en 6 sesiones.

6.6.4 EDUCACIÓN SECUNDARIA A DISTANCIA DE LAS MUJERES

Se establecerá un convenio para la educación a distancia y el proyecto proveerá los módulos educativos y las tutorías con instituciones que se encuentren en posibilidad de desplazarse hasta San Lorenzo cada semana. El pago de los estudios tendrá un coste mínimo para las alumnas a fin de incentivar su participación.

6.7 DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

6.7.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

- 25 seleccionadas para la capacitación ocupacional
- 100 mujeres para capacitación en crecimiento personal
- 25 mujeres estudian a distancia

Las beneficiarias directas del proyecto serán las 1380 mujeres de San Lorenzo

6.7.2 BENEFICIARIOS INDIRECTOS

- Población total de San Lorenzo: 2670
- Número de familias: 528

6.8 PLAN DE ACCIÓN (ANEXO 2)

- Conformación del “Comité Local de Apoyo al Proyecto”
- Conformación del Equipo Técnico de Campo que coordinará y asesorará el proyecto
- Promoción del proyecto en la comunidad

- Promoción del proyecto y negociaciones interinstitucionales
- Firmas de convenios
- Visitas de apoyo para la formación de la Asociación de Mujeres
- Ejecución de los Talleres de Desarrollo Personal para mujeres en los 9 barrios
- Ejecución de la Capacitación técnica ocupacional
- Ejecución de la Capacitación a las alumnas de secundaria

CRONOGRAMA OPERATIVO
CUADRO 26

ACTIVIDADES	1 AÑO											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Conformación del "Comité Local de Apoyo al Proyecto"	X											
2. Conformación Equipo Técnico	X	X										
3. Planificación participativa de actividades	X	X	X	X	X	X	X					
4. Diseño del seguimiento y monitoreo del proyecto	X	X										
5. Preparación contenidos de capacitación, promoción	X	X	X	X	X	X	X					

6. Promoción del proyecto	X	X											
7. Gestiones interinstitucionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Formación de Grupo de mujeres		X	X	X	X								
9. Seguimiento a los Grupos de Mujeres						X	X	X	X	X	X	X	X
10. Talleres de “Desarrollo Personal”			X	X									
11. Talleres de “Profesionalización para mujeres”		X	X					X	X	X	X	X	X
12. Educación Secundaria						X	X	X	X	X	X	X	X
13. Monitoreo y evaluación del proyecto”	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

6.9 FINANCIAMIENTO

Se negociará con el Municipio de Manta para lograr incluir el proyecto dentro del rubro municipal destinado a proyectos sociales.

Se pedirá apoyo a la ULEAM para asesoría técnica gratuita.

Los convenios interinstitucionales se establecerán con organismos que tengan entre sus principios favorecer el desarrollo integral de la mujer, lo que facilitará el abaratamiento de costos.

El “Comité Local de Apoyo al Proyecto” y los moradores de San Lorenzo involucrados en el proyecto brindarán todo su contingente humano y logístico para la buena marcha del proyecto.

6.9.1 PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DEL PROYECTO
CUADRO No 27

PRESUPUESTO (1 AÑO)			
CONCEPTO	APORTE SOLICITADO MUNICIPIO (\$USD)	APORTE OTRAS INSTITUCIONES (\$USD)	TOTAL (\$USD)
GASTOS DIRECTOS			
Gastos de Personal: Honorarios Profesionales			
1 trabajadora social (1x400x12)	4800		4800
2 trabajadoras sociales para sensibilización (2x400x3)		2400	2400
2 capacitadores artesanales (bonificación: 2x180x12)	2160	2160	4320
SUBTOTAL	6960	4560	11520
Insumos de capacitación			
Videos y material educativo	200		200
Insumos para talleres de autoestima		120	120
Material para talleres artesanales	150	150	300
SUBTOTAL	350	270	620
TOTAL GASTOS DIRECTOS	7310	4830	12140
GASTOS INDIRECTOS			
Material de oficina	150	50	200
Movilización	150	250	400

Fotocopias	100	100	200
SUBTOTAL	400	400	800
TOTAL PROYECTO	7710	5230	12940

6.10 EVALUACIÓN

6.10.1 EVALUACIÓN POR EVENTO

Cada evento desarrollado contará con la evaluación de los participantes, se diseñará una matriz que recogerá esta información.

6.10.2 INFORMES MENSUALES

Todos los meses se elaborará un informe de sobre el desarrollo del proyecto y la consecución de los resultados esperados y dará fe de las dificultades que experimente el proyecto, si es el caso. Se evaluarán el cumplimiento de las actividades programadas y el cumplimiento del desempeño de las tareas por el equipo de campo y/o los capacitadores

6.10.3 INFORMES FINALES

Se hará una recopilación de los informes mensuales y se medirá el impacto del proyecto, esta información se mandará las instituciones auspiciantes, acompañado de un informe financiero.

6.11 MATRIZ DE MARCO LÓGICO.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO
CUADRO No 28

FIN:	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Mejorar la calidad de vida, los conocimientos y los comportamientos de las mujeres de la Parroquia san Lorenzo del cantón Manta.	Una comunidad de Mujeres Madres y trabajadoras y con actitudes responsables consigo mismas , su familia , del ambiente y su futuro	Registros de salud	Condiciones Sociales y económicas en la comunidad propicias para su involucración en la propuesta
		Registro ocupacional.	
		Registro educativo. Evaluación.	
PROPÓSITOS			
Formación de una asociación de mujeres.	Una Asociación de mujeres constituida y funcionando.	Actas de asambleas constituyentes, ordinarias y extraordinarias	Todas las mujeres del sector suscriben el acta constitutiva.
	El 80 % de las mujeres participan en la asociación.		Que las mujeres se involucren en la propuesta. Decisión política del gobierno seccional.
Implementación de talleres de desarrollo personal y profesionalización ocupacional-artesanal	Tres talleres mensuales de genero de treinta y cinco mujeres con instructores calificados	Informe de seguimientos mediante entrevistas de las beneficiarias	La comunidad tiene el interés en la propuesta
	100 mujeres capacitadas en crecimiento personal y 25 mujeres especializada en dos ramas artesanales preparadas en la formación de microempresa	Hoja de asistencia	asistencia a los talleres sea constante.
		Certificados	Apropiación del conocimiento.
		Multiplicación de conocimientos.	Que se de el convenio.
	Convenio de capacitación con SECAP para desarrollar trimestralmente un taller ocupacional- Certificación.	Acta de firma del convenio	Aceptación de la capacitación
Acceso a estudios secundarios a distancia.	Convenir con los centros ya establecidos una extensión en el sector para que un mínimo de 25 mujeres acceda a estudios secundarios.	Matricula	exista la motivación de estudiar.
		Asistencias	
		Libretas de calificaciones	
		Títulos de Bachiller refrendados	La comunidad garantiza la permanencia y asistencia a los cursos

FIN:	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES:			
1. Mujeres de San Lorenzo organizadas.	El 80% de las mujeres desean asociarse. El 30% de las mujeres se asocian efectivamente	Listas de asistencia a reuniones, estatutos, agendas, planes de trabajo.	Decisión política del gobierno seccional.
2. Mujeres capacitadas mejoran el ingreso familiar, reflexionan y toman conciencia sobre su rol	El 90% de las mujeres involucradas en la capacitación cambian comportamientos y actitudes de pasividad.	Visitas domiciliarias	Comunidad tienen interés en la Propuesta.
	El 50% de las mujeres capacitadas en las ramas artesanales mejoran sus ingresos con la creación de microempresas familiares	Informes de seguimiento técnico Grupos focales Observación y entrevistas Talleres realizados	Instituciones apoyan la propuesta.
3. Mujeres comienzan sus estudios secundarios	100% de las mujeres continúan estudiando	Convenios firmados, matrículas, lista de asistencia, entrevistas	

FIN:	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Conformación del comité de apoyo al proyecto.	Jefe político, presidente de la junta, director de escuela, presidentes de los sitios	actas constitutivas	que la convocatoria sean masivas y las reuniones exitosas.
Conformación del equipo técnico de campo.	una trabajadora social en la coordinación del proyecto, dos trabajadoras sociales en promoción y sensibilización y dos capacitadores artesanales.	Contrato de trabajo	que se empoderen del proyecto
promoción del proyecto en la comunidad	reunions y visitas	hojas de asitencia, actas de reuniones y hoja tecnica de visitas	Crear conciencia en la comunidad
Promoción y negociación interinstitucional del proyecto.	Firma del convenio	documentos	que las instituciones se compromentan con el proyecto
formación de la asociación de mujeres	Conformación de la asociación con su respectiva directiva	actas constitutivas	El 80% de las mujeres se asocien
Ejecución de talleres de desarrollo personal	materiales de trabajo	matriculas y asistencia	que las partipantes aprueben los talleres
Ejecución de la capacitación técnica ocupacional.	materiales de trabajo	matriculas y asistencia	que las partipantes aprueben los talleres
Ejecución de la capacitación a las alumnas de secundarias	apertura del colegio a distancia	matriculas y asistencia	que las partipantes aprueben los talleres
Monitoreo y evaluación	cumplimientos de las actividades y objetivos	reportes de resultado	que se cumpla con todas las actividades

BIBLIOGRAFÍA.

ANDEREGG, Ezequiel: (1989) Desarrollo de la comunidad, cuarta edición, edit. Ateneo, México.

ANDEREGG, Ezequiel: (1992) Diccionario de Trabajo Social Quinta edición, edit. ECRO, Argentina.

ANDEREGG, Ezequiel: (1985) Técnicas de la Investigación Social, Tercera Edición edit. ECRO, Argentina.

ARRAIGADA, Irma: (2001) Familias Vulnerables o Vulnerabilidad de las Familias en América Latina y el Caribe, Chile.

CEVALLOS, Maria Elina: (2002) Legislación Laboral, U. de Loja.

CARRIÓN, Fabián y otros: (2001) La Gerencia y Los Nuevos Escenarios Sociales, AFEFCE, Quito.

CORTES, Juan Carlos: (1991) Trabajo Doméstico ensayo de valorización.

COLECTIVO DE AUTORES CUBANOS: Metodología de la Investigación Social, publicaciones de la Diversidad de la Habana, Cuba, s/f.

COLECTIVOS DE AUTORES: (1990) Diccionario Filosófico, Editorial Progreso.

CHADI, Mónica. (2000) Redes Sociales en Trabajo Social. Edición Espacio, Buenos Aires

FLORES, Carmen (2001) Calidad de la Identidad y Valores de las Mujeres jefes de Hogar de Estratos Medios, CELATS, Lima.

HIDALGO, Manuel, América Latina (ATTAL-Chile)

Inec, (2001) 4 Censo de Población y vivienda.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL 81985) Economía Ecuatoriana, Cuarta Edición .

KINTTO, Lucas, (1999) Ecuador, Éxodo sin precedentes por desempleo y subempleo.

MANSILLA, María Eugenia, (1996) La socialización diferenciada por sexo, Lima.

MORAN, González Miguel, (2000) Manual de derecho de trabajo Editorial ULEAM, Manta.

PROGRAMA PARA LAS NACIONES UNIDAD. (20019 Informe para el Desarrollo humano, ECUADOR, editorial RIMANA.

PAZMINO, Iván (1997) Metodología de la Investigación Científica, Graficas Fuentes, Quito

QUINTERO, Angela María: (2001) Aportes al tema de la Familia, Tercera Edición, Sta Fé de Bogotá.

REGISTRO OFICIAL (1983) Qué es y por qué el testimonio, publicaciones del equipo ALFORJA, buenos Aires.

ROSSETLI, Pascual: (1998) Introducción a la Economía.

DIARIO, manabita (2002) mujeres motor que mueve al mundo, 8 de Marzo.

WWW.exlac..MUJER PROYECTOS.

UNICEF, Plataforma de Acción ,Cuarta Conferencia mundial sobre la Mujer,ed
A&H, Quito,

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO.(2003) Plan Nacional de Derechos Humanos

VITALE,Luis Historia y sociología de la Mujer latinoamericana, editorial
,Fontamara.Barcelona.

LARREA,Carlos: La pobreza y la desigualdad social .Cepal, Quito.

AZCUETA ,Miguel: Puede la sociedad civil contribuir a incrementar el
desarrollo económico local.Lima.

ANEXO 1

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS ENCUESTA SOCIO-ECONÓMICA

OCUPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES ENTRE LA EDAD DE 15 A 40 AÑOS DE LA PARROQUIA "SAN LORENZO" DE MANTA

IDENTIDAD FAMILIAR:

1.- NOMBRES.....

2.- EDAD.....

3.- ESTADO CIVIL CASADA () SOLTERA () DIVORCIADA ()
VIUDA () OTROS.....

4.- NUMERO DE HIJOS..... VIVOS () MUERTOS ()

INSTRUCCIÓN:

5.- PRIMARIA () SECUNDARIA () SUPERIOR () OTROS.....

ACTIVIDAD ECONÓMICA.....

6.- INGRESOS ECONÓMICOS:

ESPOSO.....

ESPOSA.....

HIJOS.....

OTROS.....

7.- OCUPACIÓN:

ARTESANA () OBRERA () AGRICULTORA ()

OFICIOS DOMÉSTICOS () TIEMPO QUE DEDICA.....

OTROS ()

8.- FRECUENCIA DE TRABAJO:

PERMANENTE () TEMPORAL () ESTABLE () AL DESTAJO ()

CALIFICADO () SEMICALIFICADO ()

9.- GASTOS FAMILIARES

ALIMENTACIÓN..... VIVIENDA..... VESTUARIO.....

TRANSPORTE..... EDUCACIÓN..... SALUD.....

RECREACIÓN..... OTROS.....

DEL SIGUIENTE LISTADO DE NECESIDADES CUALES CREE UD. QUE ESTÁN
SATISFECHAS

PARTICIPA EN ALGUNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

10.- COMO SE PROVEE DE LOS BIENES DE CONSUMO

MERCADO () TIENDA () COSECHA PROPIA () OTROS ()